

Informe de Auditoría

CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2007

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Corporación Financiera Alba, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 10 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Corporación Financiera Alba, S.A. al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Corporación Financiera Alba, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

10 de abril de 2008

Año 2008 N.º 01/08/03615

COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N.º 50530)



Francisco V. Fernández Romero

CUENTAS ANUALES DE
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2007



BALANCES DE SITUACION DE CORPORACION FINANCIERA ALBA, S. A.**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006****(en miles de €)**

ACTIVO	2007	2006	PASIVO	2007	2006
INMOVILIZADO	253.124	270.195	FONDOS PROPIOS (nota 7)	239.922	248.763
Inmovilizaciones inmateriales	25	31	Capital suscrito	64.100	65.100
Inmovilizaciones materiales (nota 5)	133.684	150.626	Reservas	112.262	33.423
Terreno y construcciones	181.830	197.538	Reserva legal	12.920	13.120
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.242	3.424	Reserva para acciones propias	96.476	18.637
Otro inmovilizado	2.073	2.073	Otras reservas	2.866	1.666
Amortizaciones	(53.461)	(52.409)	Resultados de ejercicios anteriores	38.219	128.897
Inmovilizaciones financieras	119.415	119.538	Remanente	38.219	128.897
Participaciones en empresas del Grupo (nota 6.a)	117.633	117.633	Pérdidas y ganancias	125.593	43.859
Fianzas constituidas a largo plazo	1.782	1.905	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(3.776)	(3.879)
ACTIVO CIRCULANTE	2.709	757	Acciones propias (nota 7b)	(96.476)	(18.637)
Deudores	2.517	704	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (nota 8)	5.390	5.397
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	20	31	ACREEDORES A LARGO PLAZO	2.002	2.033
Empresas del grupo deudores	2.484	-	Fianzas recibidas a largo plazo	2.002	2.033
Deudores varios	33	693	ACREEDORES A CORTO PLAZO	8.519	14.759
Provisiones	(20)	(20)	Deudas con entidades de crédito (nota 9)	1.261	7.821
Inversiones financieras temporales	46	46	Acreedores comerciales	2.180	1.928
Tesorería	146	7	Empresas del grupo acreedores	-	551
			Otras deudas no comerciales	5.078	4.459
			Administraciones Públicas	348	145
			Otras deudas	276	32
			Remuneraciones pendientes de pago	4.454	4.282
TOTAL ACTIVO	255.833	270.952	TOTAL PASIVO	255.833	270.952

Las notas números 1 a 17 que figuran en la Memoria forman parte integrante del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2007.

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(En miles de €)

DEBE	2007	2006	HABER	2007	2006
GASTOS			INGRESOS		
Gastos de personal	1.774	6.978	Importe neto de la cifra de negocios (nota 12a)	12.154	12.419
Sueldos y salarios	1.896	6.200	Ingresos por arrendamientos	12.154	12.419
Cargas sociales (nota 12c)	(122)	778	Beneficios en enajenación de inmovilizado material	53.606	-
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	5.107	4.844			
Otros gastos de explotación	2.946	2.861			
Servicios exteriores	2.865	2.814			
Tributos	81	47			
BENEFICIOS DE EXPLOTACION	55.933	-	PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	-	2.264
Gastos financieros y gastos asimilados	698	189	Ingresos de participaciones en capital	70.000	50.438
Por deudas con empresas del Grupo (nota 12d)	278	130	En empresas del Grupo (nota 6.a)	70.000	50.438
Por deudas con terceros	420	59	Otros intereses e ingresos asimilados	455	227
			Otros intereses	291	5
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	69.757	50.476	Beneficios en inversiones financieras	164	222
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	125.690	48.212			
Provisiones para riesgos y gastos	-	4.380	Beneficios con acciones propias	-	6
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	125.690	43.838	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-	4.374
Impuesto sobre Sociedades (nota 10)	97	(21)			
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	125.593	43.859			

Las notas números 1 a 17 que figuran en la Memoria forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2007.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

1. Actividades

Las actividades de Corporación Financiera Alba, S.A. (Alba), cuyo domicilio social está en la calle Castelló nº 77 de Madrid, son la explotación de inmuebles en régimen de alquiler y la promoción y participación en empresas con actividades en distintos sectores económicos.

Alba, dada la actividad a la que se dedica, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales se presentan de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas y Plan General de Contabilidad y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

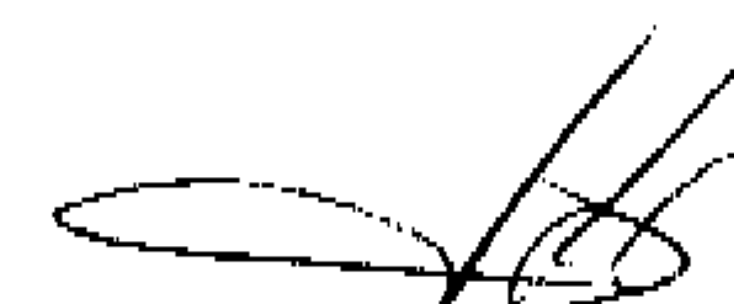
Las Cuentas Anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración para su sometimiento a verificación de auditoría y posterior aprobación de la Junta General de Accionistas, y han sido obtenidas de los registros contables de Corporación Financiera Alba, S.A.

Los estados financieros se presentan en miles de € salvo que se indique lo contrario.

3. Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de beneficios de 2007, formulada por el Consejo de Administración, es la siguiente:

<u>Bases de Reparto</u>	
Beneficio neto	125.593
<u>Distribución</u>	
A Remanente	118.090
A Dividendos	<u>7.503</u>
Total	<u>125.593</u>



Los dividendos pagados en los ejercicios 2007 y 2006 han sido los siguientes:

	<u>Nº acciones con derecho</u>	<u>Dividendo €/Acción</u>	<u>Miles de €</u>
<u>Año 2007</u>			
Dividendo a cuenta del ejercicio 2007	62.926.419	0,06	3.776
Dividendo complementario del ejercicio 2006	64.100.000	0,06	3.846
<u>Año 2006</u>			
Dividendo a cuenta del ejercicio 2006	64.648.301	0,06	3.879
Dividendo complementario del ejercicio 2005	64.789.245	0,06	3.887

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 216 de la Ley de Sociedades Anónimas a efectos de la distribución de dividendos a cuenta, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión del 26 de septiembre de 2007, adoptó el acuerdo que se transcribe a continuación:

“A la vista de los resultados a 31 de agosto, y manteniendo la misma política de dividendos de ejercicios anteriores, se plantea el reparto del dividendo a cuenta a distribuir el próximo mes de noviembre, a cuyo efecto el Consejo, por unanimidad, acuerda:

Formular, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 216 de la Ley de Sociedades Anónimas, el siguiente estado contable, referido, como es preceptivo, a la situación financiera individual, no consolidada, de Corporación Financiera Alba:

	<u>Miles de Euros</u>
1.- Importe máximo a distribuir	3.825
2.- Beneficio disponible	42.301
2.1. Beneficio acumulado al 31-8-07	42.301
2.2. A deducir	-
Pérdidas de ejercicios anteriores	-
Dotación reserva legal (dotado al 20% del capital)	-
Impuesto de Sociedades	-

Según balance a 31 de agosto de 2007, la tesorería disponible de la sociedad asciende a 68.133 miles de euros.

Del anterior estado contable se desprende que el dividendo a cuenta máximo propuesto es inferior al beneficio disponible y que la tesorería de la sociedad es superior a aquél.

Asimismo, en consonancia con lo anterior, el Consejo, por unanimidad, acuerda:

- Pagar un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio social de 2007, a razón de 0,06 euros por acción, excluido el importe que correspondería a las acciones propias que tenga la sociedad el día de pago del citado dividendo a cuenta”.

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado material (nota 5)

El inmovilizado material se valora a coste de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. No se incluyen intereses ni diferencias de cambio. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se activan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La amortización se realiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con los porcentajes siguientes:

	Porcentajes anuales de amortización
Edificios y otras construcciones	2 a 6
Instalaciones técnicas y maquinaria	8 a 24
Elementos de transporte	16
Mobiliario y enseres	10
Equipos para proceso de información	25

b) Valores mobiliarios y otras inversiones financieras análogas (nota 6)

El criterio seguido en la contabilización de las inversiones en valores mobiliarios, tanto si se trata de valores de renta fija como variable y si son a corto o a largo plazo, es el de coste o valor de mercado, si éste es inferior. En este caso, se dotan las provisiones por depreciación necesarias. Para los títulos sin cotización oficial y para las empresas del Grupo y Asociadas, como valor de mercado se considera el valor teórico contable al final del ejercicio corregido en las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan actualmente.

c) Provisiones para riesgos y gastos (nota 8)

Corresponde al importe estimado para hacer frente a riesgos varios y posibles litigios.

d) Impuesto sobre sociedades (nota 10)

El gasto del ejercicio se calcula de acuerdo con las normas del Plan General de Contabilidad y la legislación fiscal aplicable, esto es, considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades y las deducciones de la cuota.

e) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo el principio de prudencia, se contabilizan únicamente los beneficios realizados al cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

f) Acciones propias (nota 7b)

Se presentan minorando el epígrafe de "Fondos Propios" del balance de situación.

g) Sistemas alternativos de planes de pensiones

Alba tiene externalizados dos sistemas alternativos de planes de pensiones de prestación definida. A estos sistemas alternativos de planes de pensiones tendrán derecho los empleados que, al alcanzar la edad de jubilación en la plantilla de Corporación Financiera Alba, S.A., causen baja en la misma por tal motivo.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración de estos compromisos han sido:

Tablas de mortalidad y supervivencia	PERM/F 2000 NP Y GRM/F 80-2
Interés técnico pactado en las pólizas	4,00% - 6,00%
Crecimiento IPC	2,00%
Crecimiento salarial	2,50%
Evolución bases Seguridad Social	2,00%
Edad de jubilación	65

Las contribuciones relativas a ambos sistemas son realizadas por separado a sendas compañías de seguros y el gasto de personal reconocido en la cuenta de resultados se desglosa en la nota 12.c.

5. Inmovilizado material

La inversión más importante registrada en este epígrafe corresponde a los inmuebles destinados a arrendamiento. La superficie en alquiler al 31 de diciembre de 2007 ascendía a 83.182 m² con una superficie libre del 2,2%.

El movimiento habido durante el ejercicio 2007 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

	Terrenos y Construcciones	Instalaciones	Otro Inmovilizado	Inmovilizado Total
<u>COSTE:</u>				
Saldo al 1-1-07	197.538	3.424	2.073	203.035
Entradas	3.386	374	-	3.760
Salidas	(19.094)	(556)	-	(19.650)
Saldo al 31-12-07	<u>181.830</u>	<u>3.242</u>	<u>2.073</u>	<u>187.145</u>
<u>AMORTIZACION ACUMULADA:</u>				
Saldo al 1-1-07	(48.287)	(2.580)	(1.542)	(52.409)
Entradas	(4.645)	(342)	(107)	(5.094)
Salidas	3.979	63	-	4.042
Saldo al 31-12-07	<u>(48.953)</u>	<u>(2.859)</u>	<u>(1.649)</u>	<u>(53.461)</u>

Las entradas corresponden a la compra de una oficina en Madrid y a mejoras realizadas en algunos inmuebles destinados a arrendamiento. Y las salidas a la venta de un edificio de oficinas en Madrid, de un almacén en Palma de Mallorca y de una oficina en Tarragona.

Se formalizan pólizas de seguro en cuantía suficiente para cubrir los riesgos a que están sujetos los diversos elementos del inmovilizado material.

6. Participaciones en empresas del grupo

No ha habido ningún movimiento en el ejercicio. Las inversiones al 31 de diciembre de 2007 eran las siguientes:

Datos de la sociedad	Porcentaje de participación	Cifras de la sociedad			En Libros de C.F.A.	
		Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Coste neto	Dividendos percibidos en el año
Alba Participaciones, S.A.	100,00	427.308	1.424.552	179.665	117.633	70.000
Inversión mobiliaria Castelló, 77 (Madrid)						

7. Fondos propios

Al 31 de diciembre de 2007 el capital social está representado por 64.100.000 acciones al portador de 1 € de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, encontrándose todas ellas admitidas a cotización en el SIBE (Sociedad de Interconexión Bursátil Española).

La Junta General de Accionistas de Corporación Financiera Alba, S.A. en su reunión de fecha 25 de Mayo de 2004 aprobó delegar en el Consejo de Administración la facultad de acordar en una o varias veces el aumento de capital social hasta un máximo del 50% de la cifra del capital social mediante aportaciones dinerarias dentro del plazo máximo de cinco años, sin que hasta el momento se haya hecho uso de esta facultad.

Corporación Financiera Alba, S.A. forma parte del grupo Banca March que controlaba al 31/12/2007 el 31,90% de aquella.

El control de Banca March, S.A. lo ejercen D. Juan, D. Carlos, D^a Gloria y D^a Leonor March Delgado, quienes controlan conjuntamente el 100% de su capital social, sin que ninguno de ellos, ni en base a su participación accionarial, ni en base a ninguna clase de acuerdo, lo haga de manera individual.

Banca March, S.A. y sus accionistas, a la fecha del cierre del ejercicio controlaban, conjuntamente el 65,35% de Corporación Financiera Alba, S.A., otras participaciones significativas a 31 de diciembre de 2007 son las siguientes:

BESTINVER GESTION, S.A., S.G.I.I.C.	3,036
THE EGERTON EUROPEAN DOLLAR FUND LIMITED	1,591

a) Movimiento de fondos propios:

	Capital Suscrito	Reserva Legal	Reserva para acciones propias	Otras Reservas	Remanente	Pérdidas y ganancias	Dividendo a cuenta	Acciones propias para reducción de capital	Total
SALDO AL 1-1-07	65.100	13.120	18.637	1.666	128.897	43.859	(3.879)	(18.637)	248.763
Distribución de resultados 2006	-	-	-	-	36.134	(43.859)	3.879	-	(3.846)
Beneficio del ejercicio	-	-	-	-	-	125.593	(3.776)	-	121.817
Amortización de capital	(1.000)	-	(48.973)	1.000	-	-	-	18.637	(30.336)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(96.476)	(96.476)
Traspaso de reservas por autocartera	-	(200)	126.812	200	(126.812)	-	-	-	-
SALDO AL 31-12-07	64.100	12.920	96.476	2.866	38.219	125.593	(3.776)	(96.476)	239.922

b) Acciones propias

El movimiento de acciones propias mostrado en el activo del Balance al 31 de diciembre de 2007:

	Nº de acciones	Porcentaje sobre capital social	Precio medio de adquisición €/acción	Miles de €
Al 1 de enero de 2007	456.686	0,70%	40,81	18.637
Adquisiciones	2.529.305	3,94%	50,14	126.812
Amortizaciones	<u>(1.000.000)</u>	1,54%	48,97	48.973
Al 31 de diciembre de 2007	<u>1.985.991</u>	3,10%	48,58	96.476

Con fecha 30 de mayo de 2007 la Junta General aprobó la amortización de 1.000.000 acciones.

Las adquisiciones del ejercicio responden al considerable descuento que refleja la cotización de Alba sobre el valor neto de los activos.

8. Provisiones para Riesgos y Gastos

El movimiento habido durante el ejercicio 2007 en las cuentas de provisiones para riesgos y gastos ha sido el siguiente:

Saldo al 1/1/07	5.397
Utilizaciones	(7)
Saldo al 31/12/07	<u>5.390</u>

9. Deudas con entidades de crédito

La composición al 31 de diciembre de 2007, es la siguiente:

Financiación a corto plazo	Saldo dispuesto	Vencimiento
Banca March	723	15/01/2008
La Caixa	538	31/10/2008
TOTAL	<u>1.261</u>	

Los intereses a pagar, generalmente, se liquidan trimestralmente.

El tipo de interés devengado por estos créditos es un tipo de mercado.

El crédito de Banca March ha sido renovado a su vencimiento por un periodo de un año. El resto de créditos se espera que sean renovados a su vencimiento.

10. Situación Fiscal

Alba Participaciones, S.A. está acogida al régimen de Entidades de Tenencia de Valores Extranjeros y junto a Corporación Financiera Alba, S.A., tributan por el Régimen de Tributación para Grupos de Sociedades.

La base imponible fiscal de Corporación Financiera Alba, S.A. se concilia con el resultado contable como sigue:

Resultado contable	125.593
Diferencias permanentes:	
Dividendos distribuidos por Sociedades del Grupo	(70.000)
Otros	(5.102)
Diferencias temporales:	
Sistemas alternativos de Planes de Pensiones y otros	<u>(2.119)</u>
Base imponible fiscal	<u>48.372</u>
Cuota impuesto sobre sociedades (32,5%)	15.721
Deducciones de la cuota	15.721
Cuota a pagar	<u><u>0</u></u>

Los beneficios acogidos a reinversión cuyo plazo de permanencia está en vigor son los siguientes:

	Beneficio acogido a reversión (artículo 42 L.I.S.)	Importe de venta	Año de la reversión	Vencimiento plazo de permanencia
Ejercicio 2007	88.985	122.329	2007	2012
Ejercicio 2006	19.280	27.390	2006 y 2007	2012
Ejercicio 2005	13	511	2005	2008
Ejercicio 2003	1.643	6.275	2003, 2004 y 2005	2008

A continuación se muestran las bases imponibles negativas pendientes de compensar y las deducciones pendientes de aplicar del Grupo Fiscal Consolidado, al 31 de diciembre de 2007:

Año de prescripción	Base imponible negativa	Deducciones de la cuota
2017	-	8.364
2018	66.027	-
2019	116.256	-
TOTAL	182.283	8.364

En 2007 se han inspeccionado los ejercicios 2001 a 2003 resultando prácticamente de conformidad. Están pendientes de inspección los ejercicios 2004 y siguientes. Se estima que los impuestos adicionales que pudieran derivarse de dicha inspección fiscal no serán significativos.

11. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2007, el detalle de las garantías y pasivos contingentes era el siguiente:

Garantías prestadas por la venta de la participación en Banco Urquijo, S.A.	3.827
Otras garantías	<u>472</u>
Total	<u>4.299</u>

12. Otra información

a) Cifra neta de negocios

El desglose geográfico de la cifra neta de negocios es el siguiente:

Madrid	10.069
Barcelona	1.976
Resto de España	109
Total	<u>12.154</u>

b) Número de personas empleadas

El número de personas empleadas al final del ejercicio 2007, distribuido por categorías, fue el siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total
Titulados	6	1	7
Administrativos	1	3	4
Total	7	4	11

c) Cargas sociales

El desglose de las cargas sociales es el siguiente:

Seguridad social a cargo de la empresa	88
Aportaciones a sistemas alternativos de planes de pensiones	623
Rescate provisión matemática	(898)
Otros gastos sociales	60
	<u>(127)</u>

d) Operaciones con partes vinculadas

El efecto en resultados derivado de las transacciones realizadas con partes vinculadas es el siguiente:

<u>Operación</u>	<u>Del Grupo</u>
Gastos financieros con Banca March	293
Ingresos por arrendamientos	198

Además, las primas intermediadas por March Unipsa Correduría de Seguros, S.A. ascienden a 4.333 miles de €.

El saldo que figura en el epígrafe "Empresas del grupo deudores" corresponde a préstamos a empresas del grupo que devengan un tipo de interés igual al tipo de interés legal del dinero.

13. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección.

La Sociedad y su filial Alba Participaciones, S.A. han registrado las siguientes retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de Corporación Financiera Alba, S.A.:

	Nº personas	Salarios y otros	Retribución al Consejo		Sistemas alternativos de planes de pensiones y seguros
			De Alba	Sociedades del Grupo	
Consejeros externos dominicales	4	-	314	54	14
Consejeros externos independientes	5	-	180	-	-
Consejeros ejecutivos	3	1.365	108	-	1.516
Alta Dirección	6	906	-	-	935

En el apartado de Alta Dirección se incluye el devengo de una retribución variable extraordinaria ligada a la evolución del valor neto de los activos y con vencimiento a 3 años.

Al 31 de diciembre de 2007 no hay anticipos, ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración, ni de la Alta Dirección.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Alba en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso ejercen en ellas:

Titular	Sociedad	Actividad	Participación	Funciones
Alfredo Lafita Pardo	Banco Guipuzcoano, S.A.	Banca	1,54%	Consejero
Alfredo Lafita Pardo	Diana, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.	Capital riesgo	n.s.	Presidente
Manuel Soto Serrano	Banco Santander	Banca	n.s.	Vicepresidente 4º
Manuel Soto Serrano	Istituto per le Opere di Religione	Banca	n.s.	Consejero
Manuel Soto Serrano	Indra Sistemas, S.A.	Nuevas tecnologías	0,09%	Vicepresidente 2º

14. Cuadro de Financiación

CUADRO DE FINANCIACION DE LOS EJERCICIOS 2007 Y 2006
DE CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.

APLICACIONES			ORIGENES		
	2007	2006		2007	2006
Adquisiciones de inmovilizado	3.764	7.860	Recursos procedentes de las operaciones	77.094	53.083
Inmovilizado Inmaterial	4	5	Enajenación de inmovilizado	69.329	-
Inmovilizado Material	3.760	7.782	Inmovilizaciones materiales	69.212	-
Inm. Financiero	-	73	Inmovilizado financiero	117	-
Pago de dividendos	7.622	7.766			
Compra acciones propias	126.812	39.429			
Provisiones	7	9.111			
Deudas a largo plazo	25	106			
TOTAL APLICACIONES	138.230	64.272	TOTAL ORIGENES	146.423	53.083
EXCESO ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	8.193	-		-	11.189

VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	2007		2006	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Deudores	1.813	-	200	-
Acreedores	6.241	-	-	8.639
Tesorería	139	-	-	2.750
TOTAL	8.193	-	200	11.389
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	8.193	-	-	11.189

	2007	2006
Beneficio del ejercicio	125.593	43.859
Más: Amortizaciones	5.107	4.844
Variación provisiones riesgos y gastos	-	4.380
Menos: Beneficios enajenación Inm. Material	<u>(53.606)</u>	<u>-</u>
Recursos procedentes de las operaciones	77.094	53.083

15. Remuneración a auditores

El importe de los honorarios devengados por Ernst & Young han sido de 54.171 €, correspondiendo íntegramente a los servicios de auditoria de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas del ejercicio 2007.

16. Aspectos derivados de la Transición a las Nuevas Normas Contables

Con fecha 20 de noviembre de 2007, se publicó el RD 1514/2007, por el que se aprobó el nuevo Plan General de Contabilidad (PGC), que entró en vigor el día 1 de enero de 2008 y es de obligatoria aplicación para los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales, y por lo tanto no se recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio precedente siempre que la misma se adapte al nuevo PGC. Adicionalmente, este Real Decreto contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones de aplicación de la nueva norma contable y adopción voluntaria de determinadas excepciones a su primera aplicación.

La Sociedad está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la determinación de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información. Los impactos contables finales se detallarán en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008.

17. Hechos posteriores al Cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2007 y antes de la formulación de cuentas, no se han producido acontecimientos importantes.

CERTIFICACION DE CUENTAS

D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín, Consejero-Delegado y D. Ignacio Martínez Santos, Director Financiero de Corporación Financiera Alba, S.A., han certificado que las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, que se presentan al Consejo de Administración de esta sociedad para su formulación, son íntegras y reflejan fielmente la situación patrimonial, la situación financiera y los resultados de la Compañía.

FORMULACIÓN DE CUENTAS

La formulación de las presentes cuentas anuales ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión de 26 de marzo de 2008, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General; dichas cuentas están extendidas en 17 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo, firmando en esta última hoja, nº 17, todos los Consejeros.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales, individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2007, formuladas en la reunión de 26 de marzo de 2008, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Corporación Financiera Alba, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión, individuales y consolidados, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Corporación Financiera Alba, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Carlos March Delgado

Juan March Delgado

Pablo Vallbona Vadell

Isidro Fernández Barreiro

Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín

Nicholas Brookes

Alfredo Lafita Pardo

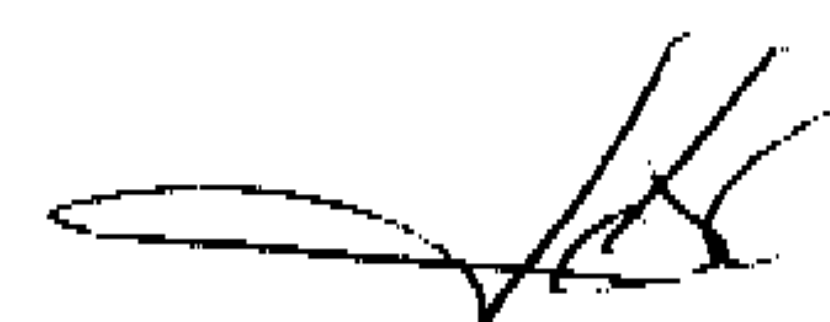
Enrique Piñel López

Manuel Soto Serrano

Francisco Verdú Pons

INFORME DE GESTION INDIVIDUAL

EJERCICIO 2007



INFORME DE GESTION

EJERCICIO 2007

1. Evolución de los negocios y situación de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales de Corporación Financiera Alba, S.A. al 31 de diciembre de 2007 representan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de la evolución de los negocios de la Compañía y han sido formuladas, con esta misma fecha, por los Administradores de la Sociedad.

Durante el ejercicio social de 2007 la actividad de la Sociedad ha consistido en:

- * La gestión de un conjunto de participaciones de control e influencia en una serie de empresas con actividades en distintos sectores económicos.
- * La promoción y participación en empresas.
- * La explotación de inmuebles en régimen de alquiler.

2. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2007 y antes de la formulación de cuentas, no se han producido acontecimientos importantes.

3. Evolución previsible de la Sociedad.

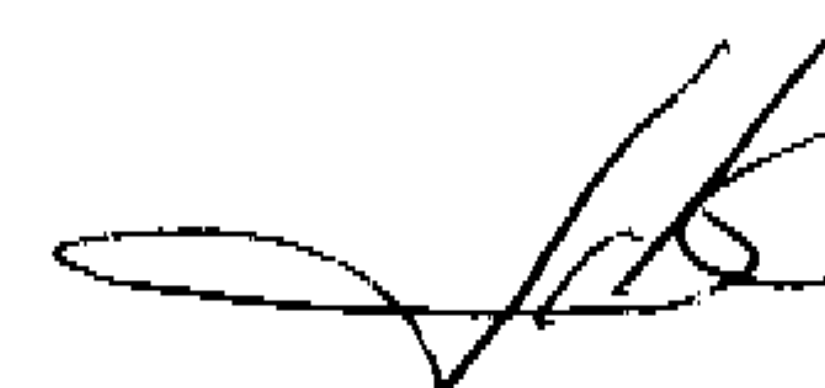
El objetivo prioritario de Alba es conseguir que sus empresas participadas obtengan la máxima rentabilidad mejorando su competitividad, aumentando su potencial humano, financiero y tecnológico. Además, la estructura financiera de la Sociedad y su dimensión y flexibilidad permitirán aprovechar las oportunidades de inversión que puedan presentarse.

4. Actividades en materia de investigación y desarrollo.

Las específicas actividades de la Sociedad y la ausencia de producción, no hacen necesarias inversiones directas en este área.

5. Adquisiciones y enajenaciones de acciones propias

El movimiento de acciones propias mostrado en los Fondos Propios del Balance al 31 de diciembre de 2007 adjunto es el siguiente:



CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.

	Nº de acciones	Porcentaje sobre capital social	Precio medio de adquisición €/acción	Miles de €
Al 1 de enero de 2007	456.686	0,70%	40,81	18.637
Adquisiciones	2.529.305	3,94%	50,14	126.812
Amortizaciones	<u>(1.000.000)</u>	1,54%	48,97	48.973
Al 31 de diciembre de 2007	<u>1.985.991</u>	3,10%	48,58	96.476

6. Informe del artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 bis de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (introducido por la Ley 6/2007, de 12 de abril), el Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S. A. ha acordado, en su reunión del 26 de marzo de 2008, aprobar y poner a disposición de los accionistas el presente Informe explicativo de las materias mencionadas en el citado precepto.

a) La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5º de los Estatutos sociales el capital social de Corporación Financiera Alba, S.A. está compuesto por 64.100.000 acciones de un euro de nominal, de una misma clase todas ellas, representadas por medio de anotaciones en cuenta, suscritas y desembolsadas, que confieren los mismos derechos y obligaciones, siendo necesaria la tenencia de 25 acciones como mínimo para poder asistir y votar en las Juntas Generales.

No existen valores emitidos que no se negocien en un mercado regulado comunitario y, en particular, no existen valores emitidos que den lugar a la conversión de los mismos en acciones de Corporación Financiera Alba, S.A.

b) Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores

No existen restricciones estatutarias a la libre transmisibilidad de los valores representativos del capital social.

c) Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas

Las participaciones significativas a 31 de diciembre de 2007, son las siguientes:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
ACCION CONCERTADA GRUPO BANCA MARCH	18.508.912	23.382.826	65,353
BESTINVER GESTION, S.A., S.G.I.I.C.	-	1.946.076	3,036
THE EGERTON EUROPEAN DOLLAR FUND LIMITED	1.019.883	-	1,591

Dentro de la "Acción concertada Grupo Banca March" (65,353%) cabe destacar las siguientes participaciones que, por sí solas, constituirían participaciones significativas (incluyendo participaciones directas e indirectas):

Banca March, S.A.	31,900%
D. Carlos March Delgado	12,338%
D. Juan March Delgado	10,678%
D ^a Leonor March Delgado	3,800%
D ^a Gloria March Delgado	3,140%

d) Cualquier restricción al derecho de voto

No existen restricciones a los derechos de voto y la única restricción que podría tener alguna influencia en los derechos de voto es la derivada de la exigencia de la titularidad de 25 acciones para poder asistir a las Juntas Generales (art. 18 de los Estatutos Sociales).

e) Los pactos parasociales

Los hermanos D. Juan, D. Carlos, D^a Leonor y D^a Gloria March Delgado, son propietarios de la totalidad de las acciones de Banca March, S.A. que, además, tiene una participación significativa en Corporación Financiera Alba, S.A.. Los citados señores suscribieron con fecha 24 de mayo de 2004, un Pacto Parasocial relativo a la mencionada entidad bancaria que también afecta a Corporación Financiera Alba, S.A., dada su posición accionarial en ésta última.

Este pacto, que tiene una vigencia hasta el 31 de marzo de 2015, es prórroga del celebrado el 10 de marzo de 1980, que fue modificado el 4 de mayo de 1994.

Teniendo en cuenta las participaciones que tienen tanto Banca March, S.A. como sus accionistas firmantes del pacto, existía y sigue existiendo un control conjunto y concertado de Corporación Financiera Alba, S.A. por parte de los mismos.

El Pacto mencionado no establece limitaciones a la transmisibilidad de las acciones de Corporación Financiera Alba, S.A., pero sí afecta al ejercicio de los derechos de voto de las acciones de la misma de las que son titulares los firmantes del pacto.

f) Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la sociedad

f.1. Nombramiento y cese de miembros del Consejo de Administración.

Los artículos 33, 36 y 37 de los Estatutos sociales y los artículos 16 a 20 del Reglamento del Consejo de Administración regulan los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de consejeros, que se pueden resumir en la forma siguiente:

f.1.1. Nombramiento, reelección y ratificación.

- Competencia: Corresponde a la Junta General, de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre) y en los Estatutos sociales. No obstante, en el caso de vacante producida por dimisión o fallecimiento de uno o varios Administradores, el Consejo puede designar, en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, a otro u otros Consejeros, siendo precisa la confirmación en la primera Junta General que se celebre.

- Requisitos y restricciones para el nombramiento: No se requiere la cualidad de accionista para ser nombrado Consejero, salvo en el caso de nombramiento por cooptación, en el que sí se precisa esa cualidad. No pueden ser designados Administradores los que se hallen en cualquiera de los supuestos de prohibición o incompatibilidad establecidos por la Ley.

No obstante, para poder ser designado Consejero independiente resultan de aplicación las restricciones al efecto establecidas en el artículo 8.B del Reglamento del Consejo (siguiendo las recomendaciones del Documento Único de Recomendaciones de Gobierno Corporativo, aprobadas por la CNMV el 22 de mayo de 2006), de manera que no podrán ser clasificados como consejeros independientes quienes:

- a) Hayan sido empleados o consejeros ejecutivos de sociedades del grupo, salvo que hubieran transcurrido 3 o 5 años, respectivamente, desde el cese en esa relación.
- b) Perciban de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, salvo que no sea significativa.

- c) Sean, o hayan sido durante los últimos 3 años, socio del auditor externo o responsable del informe de auditoría, ya se trate de la auditoría durante dicho período de la sociedad cotizada o de cualquier otra sociedad de su grupo.
- d) Sean consejeros ejecutivos o altos directivos de otra sociedad distinta en la que algún consejero ejecutivo o alto directivo de la sociedad sea consejero externo.
- e) Mantengan, o hayan mantenido durante el último año, una relación de negocios importante con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.
- f) Sean accionistas significativos, consejeros ejecutivos o altos directivos de una entidad que reciba, o haya recibido durante los últimos 3 años, donaciones significativas de la sociedad o de su grupo.
- g) Sean cónyuges, personas ligadas por análoga relación de afectividad, o parientes hasta de segundo grado de un consejero ejecutivo o alto directivo de la sociedad.
- h) No hayan sido propuestos, ya sea para su nombramiento o renovación, por la Comisión de Nombramientos.
- i) Se encuentren, respecto a algún accionista significativo o representado en el Consejo, en alguno de los supuestos señalados en las letras a), e), f) o g) anteriores. En el caso de la relación de parentesco señalada en la letra g), la limitación se aplicará no sólo respecto al accionista, sino también respecto a sus consejeros dominicales en la sociedad participada.

Los Consejeros dominicales que pierdan tal condición como consecuencia de la venta de su participación por el accionista al que representaban sólo podrán ser reelegidos como consejeros independientes cuando el accionista al que representaran hasta ese momento hubiera vendido la totalidad de sus acciones en la sociedad.

Un Consejero que posea una participación accionarial en la sociedad podrá tener la condición de independiente, siempre que satisfaga todas las condiciones mencionadas. y, además, su participación no sea significativa.

Los Consejeros designados deben comprometerse a cumplir las obligaciones y deberes previstos en la Ley, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo.

- Duración del cargo: El mandato de los Consejeros es de cuatro años, si bien los Consejeros cesantes pueden ser reelegidos, una o varias veces. La duración del cargo de los Consejeros designados por cooptación será, únicamente, hasta que sean ratificados o no en la primera Junta General que se celebre.

No se ha considerado necesario establecer un límite de edad para ser nombrado Consejero, si bien, al alcanzar la edad de 70 años, los Consejeros deben poner su cargo a disposición del Consejo.

- Procedimiento: Las propuestas de nombramiento, reelección y ratificación de Consejeros que someta el Consejo de Administración a la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte el propio Consejo en



los casos de cooptación, deben ir precedidas de la correspondiente propuesta o informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Los Consejeros afectados por propuestas de nombramiento, reelección, o cese se abstendrán de asistir e intervenir en las deliberaciones y votaciones del Consejo o de sus Comisiones que traten de ellas.

Producido el nombramiento, éste se hace efectivo con la aceptación del Consejero que, posteriormente, se inscribe en el Registro Mercantil.

f.1.2. Cese o remoción.

Los Consejeros cesarán en su cargo por el transcurso del periodo para el que fueron nombrados, salvo reelección, y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene legal o estatutariamente conferidas.

Además, los Consejeros deben poner su cargo a disposición del Consejo y formalizar la correspondiente dimisión si el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, lo considerase conveniente, en los siguientes casos:

- a) Cuando el Consejero cumpla la edad de 70 años.
- b) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- c) Cuando se vean afectados por circunstancias que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras del Mercado de Valores.
- d) Cuando resulten gravemente amonestados por el Comité de Auditoria por haber infringido sus obligaciones como Consejeros.
- e) Cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados y, en particular, cuando un Consejero Independiente o un Consejero Dominical pierda su respectiva condición.

También podrá proponerse el cese de Consejeros independientes de resultas de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en el artículo 8.2 del Reglamento del Consejo.

Cuando un Consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, ya sea por dimisión o por otro motivo, debe explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dará cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

El Consejo de Administración, una vez elegidos por la Junta General los Consejeros externos, dominicales e independientes, no propondrá su cese antes del cumplimiento del periodo estatutario para el que fueron nombrados, salvo por justa causa apreciada por el propio Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Se entenderá que existe justa causa cuando el Consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias previstas en el Reglamento del Consejo.

Los Consejeros deben informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales. Si un Consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examinará el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decidirá si procede o no que el Consejero continúe en su cargo. De todo ello se dará cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

f.2. Modificación de Estatutos.

El procedimiento para la modificación de Estatutos Sociales viene regulado en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, que exige aprobación por la Junta General de Accionistas, con las mayorías previstas en el artículo 103 de la citada Ley, sin que a este respecto se haya establecido ninguna especialidad por los propios Estatutos Sociales.

Entre las competencias de la Junta recogidas en el Reglamento de la Junta General de Accionistas, se contempla expresamente la modificación de Estatutos, sin sujetarse a mayorías distintas de las recogidas en la Ley.

g) Los poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones

El Consejero Delegado tiene facultades delegadas en materia de personal de la Compañía, así como amplias facultades para la representación de la misma y para la contratación.

La Junta General de Accionistas celebrada con fecha 25 de mayo de 2004 delegó en el Consejo la facultad de ampliar el capital social de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 153.1. b) de la Ley de Sociedades Anónimas. Hasta la fecha el Consejo de Administración no ha hecho uso de las facultades delegadas.

Igualmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 25 de mayo de 2004, delegó en el Consejo de Administración la facultad de emitir obligaciones convertibles o canjeables en acciones de la Sociedad. Hasta la fecha el Consejo de Administración no ha hecho uso de las facultades delegadas.

En cuanto a las facultades para la compra de acciones, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de mayo de 2007 autorizó al Consejo de Administración para que, de conformidad con lo



establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiera llevar a cabo la adquisición derivativa de acciones de Corporación Financiera Alba, S.A.. El número máximo de acciones a adquirir no rebasará, sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus Sociedades filiales, el límite legal establecido, fijado en el 5% del capital en la Disposición Adicional Primera de la Ley de Sociedades Anónimas. La duración de la autorización es hasta el 30 de junio de 2008.

h) Los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información

No existen acuerdos celebrados por la Sociedad que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

i) Los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

Los efectos que pueden derivarse de la extinción de la relación de servicios que liga al personal de Corporación Financiera Alba, S.A. con la entidad varían en función del personal de que se trate y del tipo de contrato suscrito. No obstante, con carácter general pueden distinguirse los siguientes supuestos:

a) Empleados: En el caso de empleados vinculados por una relación laboral común -que constituyen la mayoría del personal al servicio de la entidad-, con carácter general, los contratos de trabajo que ligan a estos empleados con la entidad no contienen ninguna cláusula de indemnización por extinción de la relación laboral, por lo que el trabajador tendrá derecho a la indemnización que en su caso proceda en aplicación de la normativa laboral, según cual sea la causa extintiva de su contrato.

b) Consejeros ejecutivos y personal directivo: En el caso de Consejeros ejecutivos y personal directivo, los contratos respectivos comprenden una indemnización a abonar en caso de extinción de la relación por voluntad de la Compañía que no será inferior al importe del fondo constituido como complemento de pensión o al importe de una anualidad de todos los conceptos retributivos, incrementada en un doceavo de dicha anualidad por cada año transcurrido desde la fecha de antigüedad en el grupo, según el que sea superior.

7. Política de control y gestión de riesgos

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. ha aprobado la siguiente Política de control y gestión de riesgos:



1.- Tipos de riesgos a los que se enfrenta la Sociedad

Corporación Financiera Alba, S.A. se dedica a dos tipos de actividades, que son: (i) la participación en el capital de sociedades cotizadas y, en algunos casos, no cotizadas, y (ii) la inversión en inmuebles dedicados al alquiler de oficinas.

En cuanto a las sociedades participadas, tienen como riesgo principal y común el inherente al negocio de cada una de ellas, pero también la evolución de los mercados de valores, en el caso de que se trate de sociedades cotizadas.

Por lo que se refiere a las inversiones inmobiliarias, los riesgos que les afectan son: el lucro cesante en el caso de que estén desocupados (especialmente si se trata de superficies importantes); la evolución de los tipos de interés a largo plazo; los siniestros; los impagos y la evolución del valor de mercado.

Partiendo de las actividades indicadas, los riesgos principales que afectan a la Compañía pueden agruparse en las siguientes categorías:

1.1. Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

El grupo está expuesto a este riesgo, principalmente por las deudas con entidades de crédito a corto plazo con tipo de interés variable. La política de financiación de Alba ha sido y está previsto que siga siendo a corto plazo y con tipos variables.

1.2. Riesgo de tipo de cambio

En la actualidad, la actividad de Alba no se ve afectada por un riesgo de tipo de cambio digno de mención.

1.3. Riesgo de mercado

El riesgo bursátil afecta al activo más importante del balance consolidado de la Sociedad que es la inversión en sociedades cotizadas. Estas inversiones, en su mayor parte, son y se prevé que sigan siendo, de carácter permanente y su cobertura sería económicamente inviable. Por otra parte, la Sociedad opera, en algunos casos, con instrumentos derivados sobre acciones cotizadas.

Las inversiones inmobiliarias se ven afectadas por las oscilaciones del valor de mercado cuyo seguimiento hace la sociedad a través de los informes anuales de expertos independientes.

1.4. Riesgo de crédito

Este riesgo deriva, fundamentalmente, de la posibilidad de incumplimiento de sus obligaciones por parte de los arrendatarios de los inmuebles propiedad de la Sociedad. No obstante, la política del Grupo es mantener únicamente relaciones comerciales con entidades de solvencia reconocida.

Por otra parte, también existe un riesgo de contraparte en la operativa con instrumentos derivados sobre acciones de sociedades cotizadas, por lo que estas operaciones se realizan únicamente con entidades de acreditada solvencia y reputación.

1.5. Riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene una política de gestión de su liquidez a través de instrumentos financieros a corto plazo y posiciones de tesorería, de forma que puede atender sin dificultad las necesidades de liquidez previstas.

2.- Medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos

En relación con las sociedades participadas, como se ha indicado, constituyen el activo más importante del balance consolidado de la Compañía, tratándose de inversiones, en su mayor parte, de carácter estable, considerándose que su cobertura sería económicamente inviable. La Sociedad realiza un seguimiento de estas sociedades participadas que comprende tanto la evolución de su actividad y resultados (por lo que, en general, se participa, en sus órganos de administración y, en ocasiones, además en sus Comisiones Ejecutiva, Comités de Auditoría y/o Comisiones de Nombramientos y Retribuciones), como la evolución de su cotización en los mercados de valores (en el caso de que estén cotizadas).

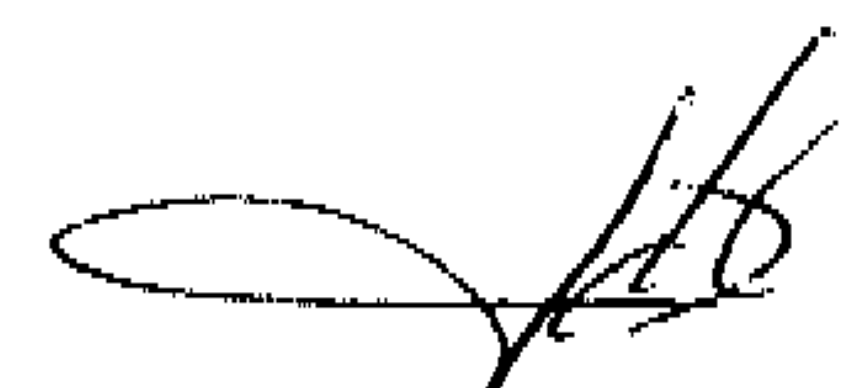
En cuanto a las inversiones inmobiliarias, para cubrir los riesgos antes indicados, ante todo, el Grupo únicamente mantiene relaciones comerciales con entidades de solvencia reconocida, por lo que, antes de iniciar las citadas relaciones, se somete a todos sus clientes a procedimientos de verificación de su capacidad de pago. Pero, además, se establecen cláusulas contractuales apropiadas, se exigen garantías a los inquilinos, se ajustan las rentas a precios de mercado en caso de alquileres de larga duración, y se contratan pólizas de seguros que cubren los riesgos de daños y de responsabilidad civil, que se actualizan anualmente. Finalmente, se efectúa un seguimiento continuo de las cuentas a cobrar, de manera que la exposición al riesgo de morosidad no sea significativa y, asimismo, se realizan tasaciones anuales que permiten seguir la evolución de su valor de mercado.

3.- Sistemas de información y control interno

Para el seguimiento y control de los riesgos y para asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable, la Sociedad dispone de una organización, en la que destaca la existencia de una Dirección Financiera, una Asesoría Jurídica y una Asesoría Fiscal que, cada una en su área de competencias, vela por el seguimiento adecuado de los riesgos y porque se respete la normativa vigente (externa e interna).

La Compañía tiene, asimismo, establecidos procesos adecuados para identificar y controlar sus principales riesgos operativos, financieros y legales, debidamente documentados en normas operativas o manuales de funcionamiento. En este sentido, la Sociedad dispone de un sistema de información integrado, basado en moderna tecnología, que facilita la elaboración puntual y fiable de información financiera, así como de los datos operativos necesarios para la eficaz gestión del negocio, y de un sistema de presupuestación que permite establecer con antelación los objetivos cuantitativos de la Compañía dentro de su marco estratégico, y analizar las causas de las principales desviaciones entre los datos reales y los presupuestados.

Finalmente, el Comité de Auditoría tiene encomendada la comprobación de que la Compañía cuenta con la existencia del sistema indicado para el seguimiento y control de los riesgos y que el mismo funciona eficazmente, habiéndose pronunciado también el Auditor Externo sobre su adecuación.



APROBACIÓN DEL CONSEJO

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A., en su reunión de 26 de marzo de 2008 ha aprobado el presente informe de gestión, que se halla extendido en 13 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo, firmando en esta última hoja todos los Consejeros.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales, individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2007, formuladas en la reunión de 26 de marzo de 2008, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Corporación Financiera Alba, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión, individuales y consolidados, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Corporación Financiera Alba, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Carlos March Delgado

Juan March Delgado

Pablo Vallbona Vadell

Isidro Fernández Barreiro

Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín

Nicholas Brookes

Alfredo Lafita Pardo

Enrique Piñel López

Manuel Soto Serrano

Francisco Verdú Pons



D. SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ BARQUIN, Consejero-Delegado
y **D. IGNACIO MARTÍNEZ SANTOS**, Director Financiero de Corporación
Financiera Alba, S.A.

CERTIFICAN:

Que las cuentas anuales de Corporación Financiera Alba, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, que se presentan al Consejo de Administración de esta sociedad para su formulación, son íntegras y reflejan fielmente la situación patrimonial de la Compañía.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide la presente certificación, en Madrid a 26 de marzo de 2008.

EL CONSEJERO DELEGADO

EL DIRECTOR FINANCIERO

Reg. Mer. de Madrid, Tomo 417, Folio 196, Hoja 8078, N.I.F. A-28060903

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES

23 ABR. 2008

REGISTRO DE ENTRADA

Nº 2008 34306.....

C N M V

Registro de Auditorías

Emisores

Nº 10556

Informe de Auditoría

CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.
y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2007

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Corporación Financiera Alba, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Corporación Financiera Alba, S.A. y Sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de resultados consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2007 de determinadas sociedades asociadas (ver Nota 2.5 de la memoria), cuyos activos y contribución al resultado neto consolidado del ejercicio ascienden a 2.721.608 y 420.033 miles de euros, respectivamente. Las mencionadas cuentas anuales de dichas sociedades asociadas fueron auditadas por otros auditores (ver Nota 2.5 de la memoria) y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de Corporación Financiera Alba, S.A. y Sociedades dependientes se basa, en lo relativo a dichas sociedades asociadas, únicamente en los informes de los otros auditores.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Con fecha 10 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

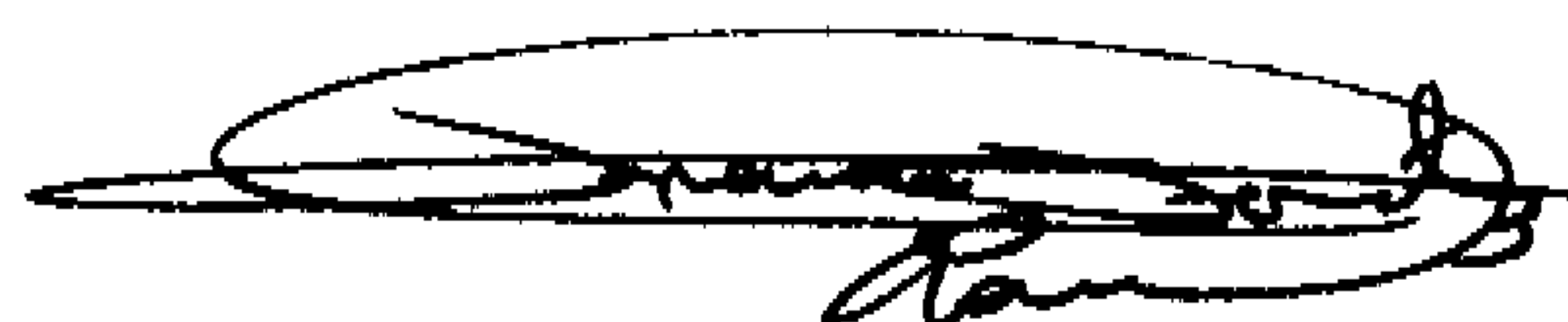
En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores (ver Nota 2.5 de la memoria) las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada Corporación Financiera Alba, S.A. y Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación de Corporación Financiera Alba, S.A. y Sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 50530)

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.



Año **2008** N° **01/08/03616**
COPIA GRATUITA

Francisco V. Fernández Romero

10 de abril de 2008

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2007



BALANCES DE SITUACION CONSOLIDADOS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

(En miles de €)

ACTIVO	Notas	2007	2006
Inversiones inmobiliarias	5	275.266	276.841
Inmovilizado material	6	34.747	12.518
Activos intangibles		2.065	33
Inversiones en asociadas	7	2.782.522	1.947.847
Activos financieros disponibles para la venta	8	150.417	76.732
Otros activos financieros	9	3.804	1.905
Otros activos no corrientes	4.k)	16.895	-
ACTIVO NO CORRIENTE		3.265.716	2.315.876
Clientes y otras cuentas a cobrar	10	3.729	80
Activos por impuestos corrientes		1.440	1.780
Activos financieros disponibles para la venta	8	648	16.706
Activos financieros para negociar	11	49.179	261.449
Efectivo y otros medios equivalentes	12	3.218	21
ACTIVO CORRIENTE		58.214	280.036
TOTAL ACTIVO		3.323.930	2.595.912
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2007	2006
Capital Social	13	64.100	65.100
Reservas por ganancias acumuladas		2.854.295	2.384.967
Acciones propias	13	(96.479)	(18.825)
Otras reservas	13	2.103	(45.782)
Dividendo a cuenta	3	(3.776)	(3.879)
Patrimonio Neto		2.820.243	2.381.581
Intereses Minoritarios		4.847	0
PATRIMONIO NETO TOTAL		2.825.090	2.381.581
Otros Pasivos financieros	9	2.006	2.071
Provisiones	15	24.297	40.981
Otros Pasivos no corrientes	4.k)	23.819	0
PASIVO NO CORRIENTE		50.122	43.052
Proveedores y otras cuentas a pagar	16	38.353	22.909
Pasivos por impuestos corrientes		0	458
Deudas con entidades de crédito	17	410.365	147.912
PASIVO CORRIENTE		448.718	171.279
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		3.323.930	2.595.912

CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(En miles de €)

	Notas	2007	2006
Resultado de la enajenación de inversiones inmobiliarias	5	26.944	-
Resultado de la enajenación de activos financieros	7, 8 y 11	45.129	555.360
Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas	7	423.277	365.599
Ingresos financieros	23.b)	16.510	22.262
Ingresos por arrendamientos, primas de seguros y otros	22	19.563	15.671
Variaciones de valor razonable de inversiones inmobiliarias	5	37.199	16.773
Gastos de personal	23.a)	(10.133)	(27.049)
Otros gastos de explotación	22	(12.216)	(7.578)
Dotación neta a provisiones	15	-	(15.380)
Gastos financieros y diferencias de cambio		(18.736)	(6.646)
Amortizaciones		(2.610)	(881)
BENEFICIO/(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		524.927	918.131
Gasto por impuesto sobre sociedades		(37)	174
BENEFICIO/(PÉRDIDA) DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		524.890	918.305
Intereses minoritarios		371	-
BENEFICIO/(PÉRDIDA) DE LA DOMINANTE		525.261	918.305
Acciones en circulación promedio del año (excluidas acciones propias)		63.623.951	64.876.073
Ganancia básica y diluida por acción (euros / acción)		8,26	14,15

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Nota 13)
(En miles de €)

	Capital social	Reservas por Ganancias acumuladas	Acciones propias	Otras Reservas	Dividendo a cuenta	Patrimonio neto	Intereses minoritarios	Patrimonio neto total
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2006	66.460	1.516.019	(22.658)	567.623	(3.936)	2.123.508	2.118	2.125.626
Revalorización de activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	13.819	-	13.819	-	13.819
Revalorización de activos financieros disponibles para la venta transferida a Pérdidas y Ganancias	-	-	-	(519.601)	-	(519.601)	-	(519.601)
Variaciones en el patrimonio neto consolidado de las asociadas (nota 7)	-	-	-	(107.623)	-	(107.623)	-	(107.623)
Otros	-	512	-	-	-	512	(2.118)	(1.606)
Total ingresos y gastos del ejercicio recogidos directamente en Patrimonio	-	512	-	(613.405)	-	(612.893)	(2.118)	(615.011)
Beneficio del ejercicio	-	918.305	-	-	-	918.305	-	918.305
Total ingresos y gastos del ejercicio	-	918.817	-	(613.405)	-	305.412	(2.118)	303.294
Dividendo a cuenta	-	(3.879)	-	-	3.879	-	-	-
Dividendos pagados en el ejercicio	-	(3.936)	-	-	(3.822)	(7.758)	-	(7.758)
Amortización de capital	(1.360)	(42.054)	43.414	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	(39.581)	-	-	(39.581)	-	(39.581)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	65.100	2.384.967	(18.825)	(45.782)	(3.879)	2.381.581	-	2.381.581
Revalorización de activos financieros disponibles para la venta transferida a Pérdidas y Ganancias	-	-	-	(9.411)	-	(9.411)	-	(9.411)
Variaciones en el patrimonio neto consolidado de las asociadas (nota 7)	-	-	-	85.273	-	85.273	-	85.273
Otros	-	(50)	-	-	-	(50)	4.476	4.426
Total ingresos y gastos del ejercicio recogidos directamente en Patrimonio	-	(50)	-	75.862	-	75.812	4.476	80.288
Beneficio del ejercicio	-	525.261	-	-	-	525.261	371	525.632
Total ingresos y gastos del ejercicio	-	525.211	-	75.862	-	601.073	4.847	605.920
Dividendo a cuenta	-	(3.879)	-	-	3.879	-	-	-
Dividendos pagados en el ejercicio	-	(3.846)	-	-	(3.776)	(7.622)	-	(7.622)
Amortización de capital	(1.000)	(48.161)	49.161	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	(126.812)	-	-	(126.812)	-	(126.812)
Reclasificación de Activos disponibles para la venta a Inversiones en asociadas	-	-	-	(27.977)	-	(27.977)	-	(27.977)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	64.100	2.854.292	(96.476)	2.103	(3.776)	2.820.243	4.847	2.825.090

ESTADO DE FLUJOS DE TESORERIA CONSOLIDADO**(Nota 27)**

(En miles de €)

	Notas	2007	2006
ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
Resultado del ejercicio		525.261	918.305
Amortizaciones		2.610	881
Variaciones valor razonable de inversiones inmobiliarias	5	(37.199)	(16.773)
Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas	7	(423.277)	(365.599)
Resultados de activos financieros	7, 8 y 11	(45.129)	(555.360)
Resultado de la enajenación de inversiones inmobiliarias	5	(26.944)	-
Provisiones para riesgos y gastos	15	-	15.380
Gastos periodificados		-	14.423
Compras inmovilizado financiero		(569.727)	(660.885)
Ventas inmovilizado financiero		68.578	718.747
Compras de inversiones inmobiliarias		(3.606)	(6.500)
Ventas de inversiones inmobiliarias		69.210	-
Compras de activos financieros para negociar		-	(163.313)
Ventas de activos financieros para negociar		200.272	-
Ingresos financieros	23.b)	(16.510)	(22.262)
Gastos financieros		18.736	6.646
Cobro de dividendos		128.451	64.873
Impuesto de sociedades	19	37	(174)
CAJA NETA DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		(109.237)	(51.611)
ACTIVIDADES DE INVERSION			
Compras autocartera	13	(126.812)	(39.581)
Otros conceptos		3.151	4.040
CAJA NETA DE ACTIVIDADES DE INVERSION		(123.661)	(35.541)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Pago de dividendos	3	(7.622)	(7.766)
Intereses netos		(18.736)	(5.746)
Deudas con entidades de crédito		262.453	93.627
CAJA NETA DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION		236.095	80.115
INCREMENTO/(DISMINUCION) CAJA NETA		3.197	(7.037)
EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES A 01/01 (nota 12)		21	7.058
EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES A 31/12 (nota 12)		3.218	21

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

1. Actividades

Corporación Financiera Alba, S.A. (Alba) es una sociedad que tiene un conjunto de participaciones de control e influencia en una serie de empresas, con actividades en distintos sectores económicos, que se detallan más adelante. También forman parte de sus actividades básicas la explotación de inmuebles en régimen de alquiler, la realización de actividades relacionadas con las telecomunicaciones y la participación en nuevas empresas.

Alba, dada la actividad a la que se dedica, no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas

2.1. Principios contables

Las cuentas anuales consolidadas de Alba del ejercicio 2007 se han preparado a partir de los registros contables de las entidades que forman el grupo de acuerdo con lo establecido en la última versión de las Normas Internacionales de Información Financiera, en adelante "NIIF", según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo y que son de obligado cumplimiento antes del 31 de diciembre de 2007. Estas cuentas muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de Alba al 31 de diciembre de 2007, así como de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Alba estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones de aplicación obligatoria a partir de ejercicios iniciados al 1 de enero de 2008, no tendrá un impacto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas en el periodo de aplicación inicial.

Los principios y criterios de valoración aplicados se detallan en la Nota 4 de esta memoria consolidada. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de € salvo que se indique lo contrario.



2.2. Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas cuentas anuales consolidadas los Administradores han utilizado juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales (notas 4.b y 6).
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos. (nota 4.c).

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ese período y de periodos sucesivos, de acuerdo con la NIC 8.

2.3. Responsabilidad de la información

D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín y D. Ignacio Martínez Santos, Consejero-Delegado y Director Financiero de Corporación Financiera Alba, S.A. respectivamente, han certificado que las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, que se presentan al Consejo de Administración de esta sociedad para su formulación, son íntegras y reflejan fielmente la situación patrimonial consolidada y que a las mismas están incorporados los estados contables de todas las sociedades, que integran el perímetro de consolidación de acuerdo con la normativa mercantil y contable que resulta de aplicación.

El Consejo de Administración, en su reunión del 26 de marzo de 2008 ha formulado estas cuentas anuales, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General.

2.4. Sociedades dependientes

Se consideran entidades dependientes las que forman junto con la Sociedad dominante una unidad de decisión, que se corresponden con aquellas en las que la Entidad dominante tiene capacidad para ejercer control, entendiéndose éste como la capacidad para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad. La Entidad presume que existe control cuando posee la mayoría de los derechos de voto, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto ó ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración.

En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, los activos y pasivos y los pasivos contingentes de una sociedad dependiente se calculan a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce



como fondo de comercio. Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos, es decir, descuento en la adquisición, se imputa, en su caso, a resultados en la fecha de adquisición. La participación de los accionistas minoritarios se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos de la minoría. Por consiguiente, cualquier pérdida aplicable a los intereses minoritarios que supere dichos intereses se imputa a la Sociedad Dominante, salvo que tengan la obligación de cubrir tal pérdida.

Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio de sus participadas, se presenta en el epígrafe "Intereses minoritarios" del balance de situación consolidado, dentro del capítulo de patrimonio neto del Grupo.
- Los resultados del ejercicio, se presentan en el epígrafe "Intereses minoritarios" de la cuenta de resultados consolidada y, en su caso, del estado de ingresos y gastos totales o estado de cambios en el patrimonio.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las entidades del grupo, se han consolidado por el método de integración global integrándose en las cuentas anuales consolidadas la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra-grupo.

A continuación se muestra la información correspondiente al año 2007 y 2006 y la variación respecto al 2006:

Sociedad dependiente	Actividad	Porcentaje de participación		Coste neto en libros antes de consolidar (Miles de €)	A 31-12-07		A 31-12-06	
		A 31-12-07	Variación en 2007		Patrimonio neto antes de resultados	Resultado	Patrimonio neto antes de resultados	Resultado
Alba Participaciones, S.A. Castelló, 77, 5ª planta 28006-Madrid	Inversión mobiliaria	100,00	-	117.633	1.781.859	179.665	1.383.571	468.288
Deya Capital, S.C.R. de Régimen Simplificado, S.A.	Sociedad de capital riesgo	100,00	100,00	151.200	151.200	55	-	-
Arta Capital, Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, S.A.	Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo	62,86	62,86	44	70	(136)	-	-
Islalink, S.A.	Telecomunicaciones	74,68	74,68	15.070	20.508	(1.214)	22.297	(1.789)

En el ejercicio 2007 se ha adquirido una participación del 74,68% de Islalink, S.A. y se han constituido Deya Capital, S.C.R. de Régimen Simplificado, S.A. y Artá Capital, Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, S.A. La participación en Islalink, S.A. se ha valorado por el importe de su patrimonio neto, al considerarse que no existen plusvalías ni minusvalías en su activo neto no registradas

Durante el ejercicio 2006 se vendió un 40,33% de Unipsa Correduría de Seguros, S.A. (actualmente

denominada March Unipsa Correduría de Seguros, S.A.) pasando la participación a ser inferior al 50% por lo que se clasificó como entidad asociada.

Ernst & Young es el auditor de Deya Capital, S.C.R. de Régimen Simplificado, S.A. y de Islalink, S.A.

2.5. Sociedades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquéllas sobre las que Alba tiene una influencia significativa aunque no alcance una participación superior al 20%. Para determinar la existencia de influencia significativa la Entidad considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración, la participación en el proceso de fijación de políticas y la importancia y permanencia de la participación.

A continuación se muestra la información correspondiente al año 2007 y la variación respecto al 2006.

Sociedad asociada	Domicilio Social	Actividad	Porcentaje de participación	
			A 31.12.07	Variación en 2007
Acerinox, S.A.	Santiago de Compostela, 100 (Madrid)	Fabricación y venta de productos de acero inoxidable	23,24	2,44
ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	Avda. de Pío XII, 102 (Madrid)	Construcción y servicios	22,13	0,99
Antevenio, S.A.	Marqués de Riscal, 11 (Madrid)	Publicidad en internet	20,54	(8,26)
Prosegur, Compañía de Seguridad, S.A.	Pajaritos, 24 (Madrid)	Vigilancia, Transporte de Fondos y Alarmas	10,01	5,00
Clinica Baviera, S.A.	Paseo de la Castellana, 20 (Madrid)	Servicios de medicina oftalmológica y estética	15,46	15,46
March Unipsa Correduría de Seguros, S.A.	Lagasca 88 (Madrid)	Correduría de Seguros	-	(35,00)
March Gestión de Fondos, S.G.I.I.C., S.A.	Castelló, 74 (Madrid)	Gestora de instituciones de inversión colectiva	-	(35,00)
March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A.	Castelló, 74 (Madrid)	Gestora de Fondos de Pensiones	-	(35,00)

Durante el ejercicio 2007 se ha adquirido un 5,01% del capital social de Prosegur, Compañía de Seguridad, S.A., y se ha traspasado de Activo financiero disponible para la venta a Inversión en asociada por cumplirse los requisitos indicados anteriormente.

En 2007 Deloitte es el auditor de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., KPMG Auditores, S.L. es el auditor de Acerinox, S.A., Ernst & Young es el auditor de Clínica Baviera, S.A. y PriceWaterhouseCoopers es el auditor de Prosegur, Compañía de Seguridad, S.A.

En 2006 Deloitte es el auditor de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., March Gestión de Fondos, S.G.I.I.C., S.A. y March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A., PriceWaterhouseCoopers es el auditor de March Unipsa Correduría de Seguros, S.A. y KPMG Auditores, S.L. es el auditor de Accrinox, S.A.

3. Distribución de Resultados

La distribución del beneficio del ejercicio 2007 que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas y la distribución del beneficio del ejercicio 2006 aprobada por la Junta General de Accionistas, son las siguientes:

Bases de Reparto	2007	2006
Pérdidas y ganancias	525.261	918.305
Distribución		
A Reservas	517.758	910.547
A Dividendos	7.503	7.758
Total	525.261	918.305

El beneficio de la sociedad matriz y de las sociedades dependientes será distribuido en la forma en que acuerden sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

Los dividendos pagados por la sociedad matriz en los ejercicios 2007 y 2006 han sido los siguientes:

	Nº acciones con derecho	Dividendo €/Acción	Miles de €
Año 2007			
Dividendo a cuenta del ejercicio 2007	62.926.419	0,06	3.776
Dividendo complementario del ejercicio 2006	64.100.000	0,06	3.846
Año 2006			
Dividendo a cuenta del ejercicio 2006	64.648.301	0,06	3.879
Dividendo complementario del ejercicio 2005	64.789.245	0,06	3.887

Se propone para su aprobación por la Junta General de Accionistas un dividendo complementario de 0,06 € por acción para las acciones en circulación a la fecha del pago del dividendo.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 216 de la Ley de Sociedades Anónimas a efectos de la distribución de dividendos a cuenta, el Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A., en su sesión del 26 de septiembre de 2007, adoptó el acuerdo que se transcribe a continuación:

“A la vista de los resultados a 31 de agosto, y manteniendo la misma política de dividendos de ejercicios anteriores, se plantea el reparto del dividendo a cuenta a distribuir el próximo mes de noviembre, a cuyo efecto el Consejo, por unanimidad, acuerda:

Formular, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 216 de la Ley de Sociedades Anónimas, el siguiente estado contable, referido, como es preceptivo, a la situación financiera individual, no consolidada, de Corporación Financiera Alba:

	<u>Miles de Euros</u>
1.- Importe máximo a distribuir	3.825
2.- Beneficio disponible	42.301
2.1. Beneficio acumulado al 31-8-07	42.301
2.2. A deducir	-
Pérdidas de ejercicios anteriores	-
Dotación reserva legal (dotado al 20% del capital)	-
Impuesto de Sociedades	-

Según balance a 31 de agosto de 2007, la tesorería disponible de la sociedad asciende a 68.133 miles de euros.

Del anterior estado contable se desprende que el dividendo a cuenta máximo propuesto es inferior al beneficio disponible y que la tesorería de la sociedad es superior a aquél.

Asimismo, en consonancia con lo anterior, el Consejo, por unanimidad, acuerda:

- Pagar un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio social de 2007, a razón de 0,06 euros por acción, excluido el importe que correspondería a las acciones propias que tenga la sociedad el día de pago del citado dividendo a cuenta”.

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas han sido las siguientes:

a) Inversiones inmobiliarias (nota 5)

Las inversiones inmobiliarias, inmuebles destinados a alquiler, se valoran inicialmente por su coste, incluyendo los costes de la transacción. Posteriormente se registran por su valor razonable determinado por expertos independientes, de acuerdo con la siguiente definición: “Es el precio al que podría venderse el inmueble, mediante contrato privado entre un vendedor voluntario y un comprador independiente en la fecha de la valoración en el supuesto de que el bien se hubiere ofrecido públicamente en el mercado, que las condiciones del mercado permitieren disponer del mismo de manera ordenada y que se dispusiere de un plazo normal, habida cuenta de la naturaleza del inmueble, para negociar

sobre la venta". En la valoración se han incluido los gastos que normalmente inciden en las operaciones de compra-venta y los posibles impuestos que pudiesen ser aplicados en el momento de la venta. Las ganancias o pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable se incluyen en la cuenta de resultados del periodo en que se producen. Estas inversiones no se amortizan.

b) Inmovilizado material (nota 6)

En aplicación de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera" los inmuebles de uso propio se registraron el 1 de enero de 2004 por su valor razonable, determinado por expertos independientes tal como se ha definido en la nota anterior, pasando a considerarse este importe como coste de adquisición.

El aumento de valor se abonó al patrimonio neto del Balance de Situación consolidado.

El resto del inmovilizado material se valora a coste de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien; no se incluyen intereses ni diferencias de cambio. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se activan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de Resultados.

La amortización se realiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el valor contable de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con los porcentajes siguientes:

	<u>Porcentajes anuales de amortización</u>
Edificios y otras construcciones	2 a 6
Instalaciones técnicas	8 a 24
Elementos de transporte	16
Mobiliario y enseres	10
Equipos para proceso de información	25

Si el valor en libros de un activo excediera de su importe recuperable, el activo se consideraría deteriorado y se reduciría su valor en libros hasta su importe recuperable. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existe ningún activo que pueda considerarse deteriorado.

c) Inversiones en asociadas y Fondo de Comercio (nota 7)

La inversión de Alba en sus asociadas se contabiliza por el método de la participación. Según este método la inversión en asociadas se registra a coste que incluye la participación de Alba en el patrimonio neto más las

plusvalías tácitas que correspondan al fondo de comercio, más el fondo de comercio que no ha sido asignado a partidas concretas de la sociedad asociada. Este fondo de comercio no se amortiza y anualmente se analiza si ha sufrido deterioro. En el caso de las sociedades cotizadas, que es la mayor parte de las inversiones en asociadas, se compara el valor de cotización con el coste contable para evaluar si ha sufrido deterioro.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo la inversión, y los resultados obtenidos por estas sociedades que corresponden a Alba conforme a su participación se incorporan, netos de su efecto fiscal, a la Cuenta de Resultados Consolidada en el epígrafe "Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas".

Los movimientos realizados directamente en el patrimonio neto de una asociada se reconocen de la misma forma en el patrimonio neto.

d) Activos financieros disponibles para la venta (nota 8)

Incluye las inversiones realizadas en sociedades en las que no se tiene influencia significativa o aunque se tenga influencia significativa la participación se haya adquirido por una sociedad de capital riesgo.

Los activos financieros disponibles para la venta se contabilizan por su valor razonable, registrando las ganancias o pérdidas dentro del epígrafe "Otras Reservas" del patrimonio neto hasta que la inversión se dé de baja en contabilidad, en cuyo momento la ganancia o pérdida acumulada presentada previamente en el patrimonio se lleva a la cuenta de resultados.

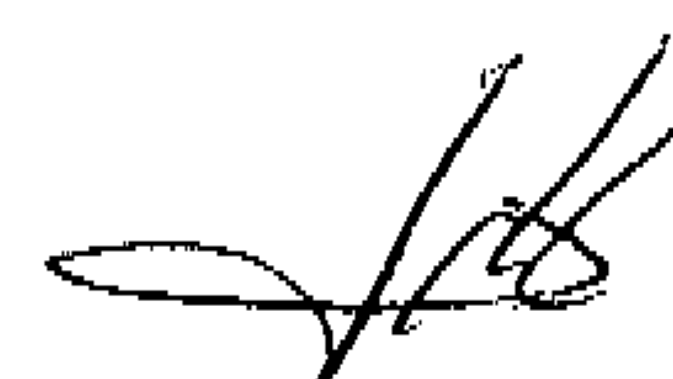
El valor razonable de las inversiones que se negocian activamente en mercados financieros organizados se determina por referencia a los precios de cotización al cierre del mercado en la fecha del balance. Para las inversiones para las que no hay mercado activo, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración, si estas arrojan un resultado fiable, dejándose contabilizadas por su coste en caso contrario.

Si el valor razonable de un activo financiero disponible para la venta es inferior al coste de adquisición y esta situación se mantiene durante un plazo de tiempo prudencial se considera deterioro. En este caso, dicho deterioro es registrado en la cuenta de resultados y si se produjese una recuperación del valor, ésta se reconocería en el patrimonio neto.

e) Activos financieros para negociar (nota 11)

Se clasifican como activos financieros para negociar los que se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo. Las variaciones del valor razonable de estos activos se reconocen en resultados.

El valor razonable de las inversiones que se negocian activamente en mercados financieros organizados se determina por referencia a los precios de cotización al cierre del mercado en la fecha del balance.



f) Acciones propias (nota 13)

Las acciones propias se registran minorando el patrimonio neto. No se reconoce ningún resultado por compra, venta, emisión, amortización o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios del grupo.

g) Provisiones (nota 15)

Las provisiones se registran para las obligaciones presentes que surgen de un suceso pasado cuya liquidación es probable que suponga una salida de recursos y se pueda hacer una estimación fiable del importe de la obligación. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión se descuenta, utilizando una tasa antes de impuestos. Cuando se descuenta, el incremento de la provisión derivado del paso del tiempo se registra como gasto financiero.

h) Impuesto sobre sociedades (nota 19)

El impuesto sobre sociedades se registra en resultados o en patrimonio neto en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los pasivos por impuestos diferidos correspondientes a la revalorización de inmuebles y de activos financieros han sido compensados, de acuerdo con la NIC-12, con los activos por impuestos diferidos que Alba tiene derecho a compensar por operaciones de ejercicios anteriores.

Los activos por impuestos diferidos netos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperarlas.

i) Sistemas alternativos de planes de pensiones

Alba tiene externalizados dos sistemas alternativos de planes de pensiones de prestación definida. A estos sistemas alternativos de planes de pensiones tendrán derecho los empleados que, al alcanzar la edad de jubilación en la plantilla de Corporación Financiera Alba, S.A. o Alba Participaciones, S.A., causen baja en la misma por tal motivo.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración de estos compromisos han sido:

Tablas de mortalidad y supervivencia	PERM/F 2000 NP Y GRM/F 80-2
Interés técnico pactado en las pólizas	4,00% - 6,00%
Crecimiento IPC	2,00%
Crecimiento salarial	2,50%
Evolución bases Seguridad Social	2,00%
Edad de jubilación	65

A continuación se detallan los resultados de la valoración actuarial realizada, desglosándose el valor del compromiso por pensiones, el valor razonable de los activos (pólizas de seguro) afectos a la cobertura de dichos compromisos.

	<u>31/12/2007</u>	<u>31/12/2006</u>
Compromisos por pensiones causadas	7.888	5.635
Riesgos por pensiones no causadas	40.027	39.718
Devengados	32.264	32.604
No devengados	7.763	7.114
Compromisos a cubrir	40.152	38.239
Valor razonable de los activos del plan (pólizas)	41.541	39.308

Las contribuciones relativas a ambos sistemas son realizadas por separado a sendas compañías de seguros y el gasto de personal reconocido en la cuenta de resultados consolidada se desglosa en la nota 23.a.

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo.

k) Otros activos y pasivos no corrientes

Acuerdo de intercambio de capacidad

La actividad principal de la Sociedad dependiente Islalink, S.A. es la construcción y explotación de redes submarinas de fibra óptica para el transporte de voz, datos, internet y televisión. Su primer proyecto ha unido Palma de Mallorca con Valencia, con un cable de 24 pares de fibra óptica. Durante el ejercicio 2002 se suscribió un contrato de prestación de servicios entre esta Sociedad dependiente y otro operador de telefonía, mediante el cual se establece un acuerdo de intercambio de la capacidad operativa del cable submarino de la Sociedad con el cable del otro operador. La duración del contrato se estableció por un periodo de 14 años, ascendiendo la contraprestación por dicho intercambio a 31,5 millones de euros. Este importe fue íntegramente facturado por ambas partes en el ejercicio 2002 y reconocido la totalidad del mismo como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios", por la facturación de Islalink, S.A. y como "Gastos a distribuir en varios ejercicios" por la correspondiente facturación del otro operador, no derivándose de dicha operación beneficio o pérdida alguno para la Sociedad. Ambos importes son imputados a resultados de forma lineal en el plazo de duración del contrato. A 31 de diciembre de 2007, la totalidad del importe de la cuenta "otros activos no corrientes" y un importe de 16.895 miles de euros de la cuenta "otros pasivos no corrientes" del balance de situación adjunto corresponde al importe pendiente de devengo de la mencionada operación.

5. Inversiones inmobiliarias

En este epígrafe se contabilizan los inmuebles destinados a arrendamiento que se registran por su valor razonable. C.B. Richard Ellis, S.A., especialista en tasaciones de este tipo de inversiones, ha valorado estos inmuebles a 31 de diciembre de 2007 y 31 de diciembre de 2006.

La distribución geográfica del valor razonable es la siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Madrid	221.950	212.871
Barcelona y Tarragona	45.000	39.990
Palma de Mallorca	5.900	22.280
Resto	<u>2.416</u>	<u>1.700</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>275.266</u>	<u>276.841</u>

Los movimientos habidos en la cuenta de inversiones inmobiliarias han sido los siguientes:

Saldo al 1-1-06	252.824	
Entradas	7.244	
Revalorización	<u>16.773</u>	
Saldo al 31-12-06	276.841	
Entradas	3.606	
Salidas	(42.380)	
Revalorización	<u>37.199</u>	
Saldo al 31-12-07	<u>275.266</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Superficie sobre rasante (m ²)	83.182	98.779
Superficie alquilada	81.318	93.129
% superficie libre	2,2%	5,7%

Las entradas de 2007 corresponden a la compra de una oficina en Madrid y a mejoras realizadas en algunos inmuebles destinados a arrendamiento. Y las salidas a la venta de un edificio de oficinas en Madrid, de un almacén en Palma de Mallorca y de una oficina en Tarragona, que han generado un beneficio de 26.944 miles de €.

Las entradas de 2006 corresponden a la compra de un edificio de oficinas en Madrid y a mejoras realizadas en algunos inmuebles.

Los gastos relacionados con la superficie libre no son significativos para su desglose.

Se formalizan pólizas de seguro en cuantía suficiente para cubrir los riesgos a que están sujetos estos bienes.

6. Inmovilizado material

Los movimientos habidos en las diferentes cuentas del inmovilizado material y en las de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

	<u>Inmuebles</u>	<u>Otro inmovilizado</u>	<u>Total</u>
<u>Coste:</u>			
Saldo al 1-1-06	23.441	3.889	27.330
Entradas	-	802	802
Salidas	(7.229)	(2.053)	(9.282)
Saldo al 31-12-06	<u>16.212</u>	<u>2.638</u>	<u>18.850</u>
Entradas	<u>250</u>	<u>30.034</u>	<u>30.284</u>
Saldo al 31-12-07	<u>16.462</u>	<u>32.672</u>	<u>49.134</u>
<u>Amortización Acumulada:</u>			
Saldo al 1-1-06	(4.199)	(1.868)	(6.067)
Entradas	(749)	(118)	(867)
Salidas	539	63	602
Saldo al 31-12-06	<u>(4.409)</u>	<u>(1.923)</u>	<u>(6.332)</u>
Entradas	<u>(901)</u>	<u>(7.154)</u>	<u>(8.055)</u>
Saldo al 31-12-07	<u>(5.310)</u>	<u>(9.077)</u>	<u>(14.387)</u>
Inmovilizado material neto a 31-12-06	11.803	715	12.518
Inmovilizado material neto a 31-12-07	11.152	23.595	34.747

Las entradas de 2007 se producen, principalmente, por la incorporación al perímetro de consolidación de Islalink, S.A.

Las salidas de 2006 se producen por la salida del perímetro de consolidación de Unipsa Correduría de Seguros, S.A. (actualmente denominada March Unipsa Correduría de Seguros, S.A.), y su traspaso a Inversión en asociadas.

En la fecha de primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, Corporación Financiera Alba, S.A. procedió a registrar por su valor razonable, de acuerdo con la NIIF 1, su sede social, el impacto en reservas fue de 8.382 miles de €.

Se formalizan pólizas de seguro en cuantía suficiente para cubrir los riesgos a que están sujetos los diversos elementos del inmovilizado material.

7. Inversiones en Asociadas

Las variaciones de este epígrafe en el ejercicio 2007 se reflejan en el cuadro que figura a continuación:

Sociedad	Coste consoli- dado al 1/1/07	Resul- tados parti- cipados	Dividen- dos perci- bidos	Adquisi- ciones/ (Enajena- ciones)	Variaciones en el patrimonio ne- to consolidado de las asociadas	Traspa- so de activo disponible para la venta	Coste consoli- dado al 31/12/07	Valor en bolsa a 31/12/07
Acerinox, S.A.	702.085	68.261	(19.912)	110.514	(36.818)	-	824.130	1.015.144
ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	1.239.603	342.895	(96.271)	149.827	122.068	-	1.758.122	3.174.125
Antevenio, S.A.	661	407	-	-	1.358	-	2.426	6.048
Clínica Baviera, S.A.	-	728	-	57.702	58	-	58.488	60.024
March Gestión de Fondos, S.G.I.I.C., S.A.	1.624	201	(180)	(1.645)	-	-	-	-
March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A.	1.012	28	-	(1.040)	-	-	-	-
March Unipsa Correduría de Seguros, S.A.	2.862	1.880	(1.991)	(2.751)	-	-	-	-
Prosegur	-	8.877	(2.865)	86.399	(1.393)	48.338	139.356	150.670
TOTALES	1.947.847	423.277	(121.219)	399.006	85.273	48.338	2.782.522	4.406.011

La variación en 2007 en el patrimonio neto de Acerinox, S.A. corresponde a diferencias de cambio de divisas. En el caso de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. se deben fundamentalmente a ajustes de valoración de las participaciones en capital de disponibles para la venta y a la tenencia de autocartera.

Las variaciones de este epígrafe en el ejercicio 2006 se reflejan en el cuadro que figura a continuación:

Sociedad	Coste consoli- dado al 1/1/06	Resul- tados parti- cipados	Dividen- dos perci- bidos	Adquisi- ciones/ (Enajena- ciones)	Variaciones en el patrimonio ne- to consolidado de las asociadas	Traspasos y Reclasificaciones	Coste consoli- dado al 31/12/06	Valor en bolsa a 31/12/06
Acerinox, S.A.	315.989	100.416	(9.996)	332.911	(37.235)	-	702.085	1.244.014
ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	762.943	261.633	(42.511)	327.926	(70.388)	-	1.239.603	3.185.537
Antevenio, S.A.	394	267	-	-	-	-	661	(a)
March Gestión de Fondos, S.G.I.I.C., S.A.	1.458	284	(118)	-	-	-	1.624	n.p.
March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A.	977	35	-	-	-	-	1.012	n.p.
March Unipsa Correduría de Seguros, S.A.	-	2.964	(422)	-	-	320	2.862	n.p.
March Correduría de Seguros, S.A.	578	-	-	-	-	(578)	-	-
Urquijo Correduría de Seguros, S.A.	71	-	-	-	-	(71)	-	-
GDS Correduría de Seguros, S.A.	215	-	-	-	-	(215)	-	-
Carrefour Correduría de Seguros, S.A.	81	-	-	-	-	(81)	-	-
TOTALES	1.082.706	365.599	(53.047)	660.837	(107.623)	(625)	1.947.847	4.429.551

(a) Antevenio empezó a cotizar a 6,77 €/acción, lo que supondría valorar nuestra participación en 5.849 miles de €.

La variación en 2006 en el patrimonio neto de Acerinox, S.A. corresponde a diferencias de cambio de divisas. En el caso de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. se deben fundamentalmente a diferencias de cambio de divisas, a la tenencia de autocartera y a la variación en el valor razonable de instrumentos financieros.

Los resultados obtenidos por las ventas de inversiones en asociadas que se registran en el epígrafe "Resultados de la enajenación de activos financieros" de las Cuentas de Resultados han sido los siguientes:

	2007	2006
March Unipsa, Correduría de Seguros, S.A.	39.669	21.326
March Gestión de Fondos, S.G.I.I.C., S.A.	3.307	-
Prosegur, Compañía de Seguridad, S.A.	2.452	-
March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A.	27	-
TOTAL	<u>45.455</u>	<u>21.326</u>

A continuación se incluye información de los estados financieros de las sociedades asociadas:

<u>Del año 2007</u>	Activos		Pasivos		Cifra de negocios	Resultado consolidado
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes		
Acerinox, S.A.	2.884.330	1.561.976	1.460.567	678.139	6.900.833	312.304
ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	14.972.593	34.620.851	17.691.663	21.460.746	21.311.677	1.551.115
Antevenio, S.A.	15.007	3.709	6.704	151	14.573	1.893
Prosegur, Compañía de Seguridad, S.A.	694.154	664.321	589.456	386.602	1.841.795	98.301
Clínica Baviera, S.A.	13.850	31.398	14.295	11.076	78.382	12.130

<u>Del año 2006</u>	Activos		Pasivos		Cifra de negocios	Resultado consolidado
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes		
Acerinox, S.A.	3.260.314	1.599.092	2.084.387	494.744	5.637.227	502.991
ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	10.098.829	15.083.875	11.200.158	10.726.185	14.067.171	1.250.088
Antevenio, S.A. (datos al 30-06-2006)	3.306	469	2.664	147	2.673	286
March Gestión de Fondos, S.G.I.I.C., S.A.	10.363	122	5.850	-	11.977	692
March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A.	3.853	16	973	-	2.126	109
March Unipsa Correduría de Seguros, S.A.	28.701	7.692	28.217	-	15.588	6.702

Comunicaciones de participación:

Se han notificado la toma, modificación y cesión de participaciones en el capital social de las sociedades, cuando ha supuesto que el porcentaje resultante ha superado los umbrales aplicables en cada momento

- En el ejercicio 2007 se ha comunicado a:

Prosegur, Compañía de Seguridad, S.A., que se ha alcanzado una participación del	10,01 %
Clínica Baviera, S.A., que se ha alcanzado una participación del	5,00 %
Clínica Baviera, S.A., que se ha alcanzado una participación del	15,46 %
Islalink, S.A., que se ha alcanzado una participación del	74,68 %
Isofotón, S.A., que se ha alcanzado una participación del	26,09 %
March Unipsa Correduría de Seguros, S.A. venta del	35,00 %
March Gestión de Fondos, S.G.I.I.C., S.A. venta del.....	35,00 %

March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A. venta del 35,00 %

- En el ejercicio 2006 se comunicaron:

Accrinox, S.A., se había alcanzado una participación del 15,83 %

Acerinox, S.A., se había alcanzado una participación del 20,25 %

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., se había alcanzado una participación del .. 20,01 %

March Unipsa Correduría de Seguros, S.A., venta del 40,33 %

8. Activos financieros disponibles para la venta

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	2007				2006			
	% Participación	Valor razonable		Reservas de revalorización	% Participación	Valor razonable		Reservas de revalorización
		En miles €	En moneda extranjera			En miles €	En moneda extranjera	
A largo plazo								
Isofotón, S.A.	26,09	150.000	-	-	-	-	-	-
Prosegur, Compañía de Seguridad, S.A.	-	-	-	-	5,01	76.315	-	27.977
C. E. Extremadura, S.A.	2,55	417	-	-	2,55	417	-	-
TOTAL		<u>150.417</u>	<u>-</u>	<u>-</u>		<u>76.732</u>	<u>-</u>	<u>27.977</u>
A corto plazo								
Celtel International BV	-	-	-	-	0,45	11.396	15.041	8.736
Spirent, plc	-	-	-	-	0,62	4.641	3.128	675
Otras		648	856	-		669	856	-
TOTAL		<u>648</u>	<u>856</u>	<u>-</u>		<u>16.706</u>	<u>18.925</u>	<u>9.411</u>

Los resultados obtenidos por las ventas de activos financieros disponibles para la venta que se registran en el epígrafe "Resultados de activos financieros" de las cuentas de resultados han sido los siguientes:

	2007		2006	
	%	Importe	%	Importe
Celtel International B.V.	0,45	8.865	-	-
Spirent	0,62	2.069	-	-
Carrefour, S.A.	-	-	2,53	492.941
Prosegur, Compañía de Seguridad, S.A.	-	-	0,23	1.081
Xfera, S.A.	-	-	11,35	584
Otros	-	738	-	1.823
Total		<u>11.672</u>		<u>496.429</u>

9. Otros activos financieros y otros pasivos financieros no corrientes

La composición del epígrafe "Otros activos financieros" al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Fianzas recibidas de los clientes	1.872	1.905
Otro inmovilizado financiero	<u>1.932</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre	3.804	1.905

La composición del epígrafe "Otros pasivos" al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Fianzas depositadas en organismos públicos	2.006	2.033
Otros	<u>-</u>	<u>38</u>
Saldo al 31 de diciembre	2.006	2.071

10. Clientes y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Gastos anticipados	2.335	-
Deudores varios	492	80
Clientes	<u>902</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>3.729</u></u>	<u><u>80</u></u>

Las cuentas a cobrar con clientes no devengan intereses.

11. Activos financieros para negociar

Las inversiones recogidas en este epígrafe son acciones cotizadas en mercados financieros organizados.

La situación de estas inversiones a 31 de diciembre de 2007 y 2006, desglosado por tipo de moneda, es la siguiente:

Moneda	<u>2007</u>		<u>2006</u>	
	Miles €	En moneda extranjera	Miles €	En moneda extranjera
En €	49.179	-	254.207	-
En £	-	-	<u>7.242</u>	<u>4.880</u>
TOTAL	<u><u>49.179</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>261.449</u></u>	<u><u>4.880</u></u>

Al 31 de diciembre de 2007 y de 2006 el efecto que ha tenido en las cuentas de resultados consolidadas los cambios en el valor razonable de los activos financieros para negociar, según las cotizaciones publicadas en mercados financieros organizados, ha ascendido a (11.999) miles de € y 33.590 miles de €, respectivamente.

12. Efectivo y otros medios equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Efectivo en caja y bancos	586	21
Depósitos e inversiones a corto plazo	<u>2.632</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>3.218</u>	<u>21</u>

El efectivo en bancos devenga un tipo de interés variable basado en el tipo de interés para depósitos bancarios.

13. Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2007 el capital social está representado por 64.100.000 acciones al portador de 1 € de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, encontrándose todas ellas admitidas a cotización en Bolsa (Sistema de Interconexión Bursátil Española). En junio de 2007 se han amortizado 1.000.000 acciones por acuerdo de la Junta General Ordinaria de 30 de mayo de 2007 con lo que el capital social ha quedado representado por 64.100.000 acciones. Al 31 de diciembre de 2006 el capital social estaba representado por 65.100.000 acciones al portador de 1 € de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, encontrándose todas ellas admitidas a cotización en Bolsa (Sistema de Interconexión Bursátil Española)

La Junta General de Accionistas de Corporación Financiera Alba, S.A. en su reunión de fecha 25 de mayo de 2004, aprobó delegar en el Consejo de Administración la facultad de acordar en una o varias veces el aumento del capital social hasta un total máximo del 50% de la cifra del capital social, mediante aportaciones dincrarias dentro del plazo máximo de cinco años, sin que hasta el momento se haya hecho uso de esta facultad.

Corporación Financiera Alba, S.A. forma parte del grupo Banca March que al 31/12/07 controlaba directamente el 31,90% de aquella.

El control de Banca March, S.A. lo ejercen D. Juan, D. Carlos, D^a Gloria y D^a Leonor March Delgado, quienes controlan conjuntamente el 100% de su capital social, sin que ninguno de ellos, ni en base a su participación accionarial, ni en base a ninguna clase de acuerdo, lo haga de manera individual.

Banca March, S.A. y sus accionistas, a la fecha del cierre del ejercicio controlaban, conjuntamente el 65,35% de Corporación Financiera Alba, S.A., otras participaciones significativas a 31 de diciembre de 2007 son las siguientes:

BESTINVER GESTION, S.A., S.G.I.I.C.	3,036
THE EGERTON EUROPEAN DOLLAR FUND LIMITED	1,591

El desglose de la cuenta de "Otras reservas" del Balance de Situación consolidado es el siguiente:

Por variaciones en el patrimonio neto consolidado de las asociadas	2007	2006
Por autocartera	(97.231)	(52.994)
Por diferencias de conversión	(81.556)	(34.346)
Por valoración de instrumentos financieros	174.646	6.635
Otros	6.244	(2.465)
Por revalorización de activos disponibles para la venta	-	37.388
TOTALES	<u>2.103</u>	<u>(45.782)</u>

El movimiento de acciones propias en 2007 y 2006 es el siguiente:

	Nº de acciones	Porcentaje sobre capital social	Precio medio de adquisición €/acción	Miles de €
Al 1 de enero de 2006	861.000	1,29%	26,32	22.658
Adquisiciones	955.686	1,46%	41,41	39.581
Amortizaciones (Junta General 14/12/05)	(860.000)	1,29%	26,30	(22.622)
Amortizaciones (Junta General 31/05/06)	(500.000)	0,76%	41,58	(20.792)
Al 31 de diciembre de 2006	<u>456.686</u>	0,70%	41,22	18.825
Adquisiciones	2.529.305	3,94%	50,14	126.812
Amortizaciones (Junta General 30/05/07)	(1.000.000)	1,54%	49,16	(49.161)
Al 31 de diciembre de 2007	<u>1.985.991</u>	3,10%	48,58	(96.479)

Las adquisiciones del ejercicio responden al considerable descuento que refleja la cotización de Alba sobre el valor neto de los activos.

14. Política de Gestión del Capital

El principal objetivo de la política de gestión de capital del Grupo consiste en garantizar una estructura financiera basada en el cumplimiento de la normativa vigente en España.

El ratio de apalancamiento de la compañía al cierre del ejercicio 2007 y 2006 es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
+ Deudas con entidades de crédito	410.365	147.912
- Efectivo y otros medios equivalentes	(3.218)	(21)
- Activos financieros para negociar	<u>(49.179)</u>	<u>(261.449)</u>
Total deuda neta	357.968	(113.558)
Patrimonio neto	2.820.243	2.381.581
Patrimonio neto + deuda neta	3.178.211	n.p.
Ratio de apalancamiento	11,26%	n.p.

15. Provisiones

El movimiento habido durante el ejercicio 2007 y 2006 en las cuentas de provisiones ha sido el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo al 1 de enero	40.981	21.265
Entradas	1.397	30.926
Utilizaciones	<u>(18.081)</u>	<u>(11.210)</u>
Saldo a 31 de diciembre	<u>24.297</u>	<u>40.981</u>

Las entradas del ejercicio 2007 recogen la actualización por intereses de provisiones ya constituidas anteriormente, intereses registrados en el epígrafe de "Gastos financieros y diferencias de cambio" de la cuenta de resultados.

Las utilizaciones del ejercicio 2007 recogen 16.250 miles de € correspondiente al riesgo de Alba por avales prestados a Xfera, S.A.

Las entradas del ejercicio 2006 recogen 15.380 miles de € correspondientes a provisiones constituidas por la Sociedad para la cobertura de gastos, quebrantos o responsabilidades probables o ciertas procedentes de litigios en curso derivadas del desarrollo de su actividad, por el importe estimado de los recursos que habrá de desprenderse por cancelar tales responsabilidades y 15.023 miles de € correspondiente al riesgo de Alba por avales prestados a Xfera, S.A. Este importe ha sido registrado netando el resultado obtenido en la venta de la participación en Xfera, S.A.

En cuanto a las utilizaciones de 2006, en febrero se pagaron 9.111 miles de € correspondiente al acta de la inspección fiscal por el impuesto de sociedades del ejercicio 1991, que estaba provisionada al 31 de diciembre de 2005. Este pago se realizó en virtud de Sentencia del Tribunal Supremo que falló desestimando la impugnación del acta fiscal.

16. Proveedores y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Deudas comerciales	2.465	4.544
Remuneraciones pendientes de pago	19.620	17.512
Organismos de la Seguridad Social acreedora	51	45
Intereses devengados no vencidos	3.823	350
Hacienda Pública acreedora	570	458
Otros	11.824	-
Saldo a 31 de diciembre	<u>38.353</u>	<u>22.909</u>

En el apartado de "Remuneraciones pendientes de pago" se incluye el devengo de una retribución variable extraordinaria ligada a la evolución del valor neto de los activos.

17. Deudas con entidades de crédito

Su composición al 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con sus vencimientos es la siguiente:

Banco	Saldo dispuesto al 31/12/07	Vencimiento	Saldo dispuesto al 31/12/06
Banca March	195	15/01/2008	55.516
Banco Santander	75.618	02/04/2008	44.128
BBVA	166.904	13/04/2008	25.544
Unicaja	49.477	13/01/2008	10.000
La Caixa	19.624	31/10/2008	6.597
Barclays	57.981	22/06/2008	6.127
Sabadell	40.566	04/10/2008	-
TOTAL	<u>410.365</u>		<u>147.912</u>
Límite concedido	665.000		425.000

Los intereses a pagar, generalmente, se liquidan trimestralmente.

El tipo de interés devengado por estos créditos es un tipo de mercado.

Los créditos de Banca March y Unicaja han sido renovados a su vencimiento por un periodo de un año. El resto de créditos se espera que sean renovados a su vencimiento.

18. Objetivos y políticas de gestión de riesgos

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. ha aprobado la siguiente Política de control y gestión de riesgos:

1.- Tipos de riesgos a los que se enfrenta la Sociedad

Corporación Financiera Alba, S.A. se dedica a dos tipos de actividades, que son: (i) la participación en el capital de sociedades cotizadas y, en algunos casos, no cotizadas, y (ii) la inversión en inmuebles dedicados al alquiler de oficinas.

En cuanto a las sociedades participadas, tienen como riesgo principal y común el inherente al negocio de cada una de ellas, pero también la evolución de los mercados de valores, en el caso de que se trate de sociedades cotizadas.

Por lo que se refiere a las inversiones inmobiliarias, los riesgos que les afectan son: el lucro cesante en el caso de que estén desocupados (especialmente si se trata de superficies importantes); la evolución de los tipos de interés a largo plazo; los siniestros; los impagados y la evolución del valor de mercado.

Partiendo de las actividades indicadas, los riesgos principales que afectan a la Compañía pueden agruparse en las siguientes categorías:

1.1. Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

El grupo está expuesto a este riesgo, principalmente por las deudas con entidades de crédito a corto plazo con tipo de interés variable. La política de financiación de Alba ha sido y está previsto que siga siendo a corto plazo y con tipos variables.

1.2. Riesgo de tipo de cambio

En la actualidad, la actividad de Alba no se ve afectada por un riesgo de tipo de cambio digno de mención.

1.3. Riesgo de mercado

El riesgo bursátil afecta al activo más importante del balance consolidado de la Sociedad que es la inversión en sociedades cotizadas. Estas inversiones, en su mayor parte, son y se prevé que sigan siendo, de carácter permanente y su cobertura sería económicamente inviable. Por otra parte, la Sociedad opera, en algunos casos, con instrumentos derivados sobre acciones cotizadas.

Las inversiones inmobiliarias se ven afectadas por las oscilaciones del valor de mercado cuyo seguimiento hace la sociedad a través de los informes anuales de expertos independientes.

1.4. Riesgo de crédito

Este riesgo deriva, fundamentalmente, de la posibilidad de incumplimiento de sus obligaciones por parte de los arrendatarios de los inmuebles propiedad de la Sociedad. No obstante, la política del Grupo es mantener únicamente relaciones comerciales con entidades de solvencia reconocida.

Por otra parte, también existe un riesgo de contraparte en la operativa con instrumentos derivados sobre acciones de sociedades cotizadas, por lo que estas operaciones se realizan únicamente con entidades de acreditada solvencia y reputación.

1.5. Riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene una política de gestión de su liquidez a través de instrumentos financieros a corto plazo y posiciones de tesorería, de forma que puede atender sin dificultad las necesidades de liquidez previstas.

2.- Medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos

En relación con las sociedades participadas, como se ha indicado, constituyen el activo más importante del balance consolidado de la Compañía, tratándose de inversiones, en su mayor parte, de carácter estable, considerándose que su cobertura sería económicamente inviable. La Sociedad realiza un seguimiento de estas sociedades participadas que comprende tanto la evolución de su actividad y resultados (por lo que, en general, se participa, en sus órganos de administración y, en ocasiones, además en sus Comisiones Ejecutiva, Comités de Auditoría y/o Comisiones de Nombramientos y Retribuciones), como la evolución de su cotización en los mercados de valores (en el caso de que estén cotizadas).

En cuanto a las inversiones inmobiliarias, para cubrir los riesgos antes indicados, ante todo, el Grupo únicamente mantiene relaciones comerciales con entidades de solvencia reconocida, por lo que, antes de iniciar las citadas relaciones, se somete a todos sus clientes a procedimientos de verificación de su capacidad de pago. Pero, además, se establecen cláusulas contractuales apropiadas, se exigen garantías a los inquilinos, se ajustan las rentas a precios de mercado en caso de alquileres de larga duración, y se contratan pólizas de seguros que cubren los riesgos de daños y de responsabilidad civil, que se actualizan anualmente. Finalmente, se efectúa un seguimiento continuo de las cuentas a cobrar, de manera que la exposición al riesgo de morosidad no sea significativa y, asimismo, se realizan tasaciones anuales que permiten seguir la evolución de su valor de mercado.

3.- Sistemas de información y control interno

Para el seguimiento y control de los riesgos y para asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable, la Sociedad dispone de una organización, en la que destaca la existencia de una Dirección Financiera, una Asesoría Jurídica y una Asesoría Fiscal que, cada una en su área de competencias, vela por el seguimiento adecuado de los riesgos y porque se respete la normativa vigente (externa e interna).

La Compañía tiene, asimismo, establecidos procesos adecuados para identificar y controlar sus principales riesgos operativos, financieros y legales, debidamente documentados en normas operativas o manuales de funcionamiento. En este sentido, la Sociedad dispone de un sistema de información integrado, basado en moderna tecnología, que facilita la elaboración puntual y fiable de información financiera, así como de los datos operativos necesarios para la eficaz gestión del negocio, y de un sistema de presupuestación que permite establecer con antelación los objetivos cuantitativos de la Compañía dentro de su marco estratégico, y analizar las causas de las principales desviaciones entre los datos reales y los presupuestados.

Finalmente, el Comité de Auditoría tiene encomendada la comprobación de que la Compañía cuenta con la existencia del sistema indicado para el seguimiento y control de los riesgos y que el mismo funciona eficazmente, habiéndose pronunciado también el Auditor Externo sobre su adecuación.

19. Situación fiscal

Alba Participaciones está acogida al régimen de Entidades de Tenencia de Valores Extranjeros y junto a Corporación Financiera Alba, S.A. tributan por el Régimen de Tributación para Grupos de Sociedades.



La base imponible fiscal del citado grupo se concilia con el resultado contable como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Beneficio consolidado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	525.261	918.305
Diferencias permanentes por ajustes de consolidación	<u>(220.004)</u>	<u>(406.157)</u>
Resultado contable de las sociedades sometidas al Régimen de Tributación Consolidado	305.257	512.148
 <u>Diferencias permanentes</u>		
Impuesto de sociedades	102	(1.582)
Dividendos y plusvalías acogidas al Régimen de Entidades de Tenencia de Valores Extranjeros	-	(399.629)
Dividendos distribuidos entre las Sociedades del Grupo Fiscal Consolidado	(70.003)	(50.438)
Ajuste por corrección monetaria	(5.266)	-
Otros	196	-
 <u>Diferencias temporales</u>		
Aportación a sistemas alternativos de Planes de Pensiones y primas de seguros	47	3.437
Operaciones entre sociedades del Grupo Fiscal Consolidado	(28)	896
Otras provisiones que serán deducibles en próximos ejercicios	<u>388</u>	<u>14.129</u>
Base imponible previa	230.693	78.961
Compensación Bases Imponibles Negativas	<u>(24.484)</u>	<u>(22.146)</u>
Base imponible	206.209	56.815
Cuota Impuesto sobre sociedades (35%)	-	19.885
Cuota Impuesto sobre sociedades (32,5%)	67.018	-
Deducciones de la cuota	<u>(67.018)</u>	<u>(19.885)</u>
Cuota a pagar	<u>(0)</u>	<u>0</u>

Los beneficios acogidos a reinversión cuyo plazo de permanencia está en vigor son los siguientes:

	Beneficio acogido a reinvertión (artículo 42 L.I.S.)	Importe de venta	Año de la reinvertión	Vencimiento plazo de permanencia
Ejercicio 2007	88.985	122.329	2007	2012
Ejercicio 2006	19.280	27.390	2006 y 2007	2012
Ejercicio 2005	13	511	2005	2008
Ejercicio 2003	1.643	6.275	2003, 2004 y 2005	2008

A continuación se muestran las bases imponibles negativas pendientes de compensar y las deducciones pendientes de aplicar al 31 de diciembre de 2007 y 2006 por el grupo fiscal consolidado:

Año de prescripción	2007		2006	
	Base imponible negativa	Deducciones de la cuota	Base imponible negativa	Deducciones de la cuota
2013	-	-	-	18.710
2015	-	-	12.028	-
2016	-	-	12.444	-
2017	-	8.364	-	-
2018	66.027	-	66.027	-
2019	116.256	-	116.256	-
TOTAL	182.283	8.364	206.755	18.710

Existen impuestos diferidos que no están registrados porque se compensan con los créditos fiscales citados anteriormente, de acuerdo con el detalle siguiente:

Base imponible de los impuestos diferidos por revalorizaciones	2007	2006
De inversiones inmobiliarias e inmovilizado material	137.937	126.668
De activos disponibles para la venta	-	37.388
De activos financieros para negociar	3.903	36.973
	<u>141.840</u>	<u>201.029</u>

En 2007 se han inspeccionado los ejercicios 2001 a 2003 resultando prácticamente de conformidad. Están pendientes de inspección los ejercicios 2004 y siguientes. Se estima que los impuestos adicionales que pudieran derivarse de dicha inspección fiscal no serán significativos.

20. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

El detalle de las garantías y pasivos contingentes al 31 de diciembre es la siguiente:

	2007	2006
Contragarantía de los avales bancarios a favor de Xfera Móviles, S.A.	-	11.588
Garantías prestadas por la venta de la participación en Banco Urquijo, S.A.	3.827	4.427
Otras garantías	472	955
Total	<u>4.299</u>	<u>16.970</u>

21. Plantilla

El número de personas empleadas a final de cada ejercicio, distribuido por categorías, era el siguiente:

	2007			2006		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados	15	1	16	17	1	18
Administrativos	8	14	22	24	1	25
Otros	3	-	3	5	-	5
Total	26	15	41	46	2	48

22. Información por segmentos

Las siguientes tablas presentan información sobre los ingresos y resultados, y cierta información sobre activos y pasivos, relacionada con los segmentos de negocio para los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006.

No existen operaciones significativas entre los distintos segmentos, por lo que no hay establecidos precios de transferencia.

a) Segmentación por líneas de negocios

Información por segmentos ejercicio 2007

(En miles de €)

	<u>Alquiler de inmuebles</u>	<u>Inversiones mobiliarias</u>	<u>Cable submarino</u>	<u>Total Grupo</u>
<u>Ingresos y gastos directos del segmento</u>				
Ingresos por arrendamientos y otros	15.382		4.181	19.563
Resultado de venta	26.945	45.128		72.073
Participación en resultados de asociadas		423.277		423.277
Dividendos cobrados		7.232		7.232
Incremento / (Disminución) del valor razonable	37.199			37.199
Otros gastos de explotación directos del segmento	(3.213)		(3.740)	(6.953)
Resultado del segmento	<u>76.313</u>	<u>475.637</u>	<u>441</u>	<u>552.391</u>
<u>Ingresos y gastos no asignados a segmentos</u>				
Gastos de personal				(10.133)
Otros gastos de explotación				(5.262)
Amortizaciones				(2.610)
Gastos financieros netos				(9.459)
Beneficio / (pérdida) antes de impuestos e intereses minoritarios				<u>524.927</u>
Impuesto sobre sociedades				(37)
Intereses minoritarios				<u>371</u>
Resultado neto del ejercicio				<u>525.261</u>
<u>Activos y Pasivos</u>				
Activos del segmento	275.266	2.983.831	22.832	3.281.929
Activos no asignados				<u>42.001</u>
Total Activos				<u>3.323.930</u>
Pasivos del segmento	2.002		6.024	8.026
Pasivos no asignados				<u>490.814</u>
Total Pasivos				<u>498.840</u>

Información por segmentos ejercicio 2006

(En miles de €)

	<u>Alquiler de inmuebles</u>	<u>Inversiones mobiliarias</u>	<u>Total Grupo</u>
<u>Ingresos y gastos directos del segmento</u>			
Ingresos por arrendamientos y otros	15.671		15.671
Resultado de venta		517.755	517.755
Participación en resultados de asociadas		365.599	365.599
Dividendos cobrados		8.186	8.186
Incremento / (Disminución) del valor razonable	16.773	37.605	54.378
Otros gastos de explotación directos del segmento	(3.476)		(3.476)
Resultado del segmento	<u>28.968</u>	<u>929.145</u>	<u>958.113</u>
<u>Ingresos y gastos no asignados a segmentos</u>			
Gastos de personal			(27.049)
Otros gastos de explotación			(4.102)
Amortizaciones			(881)
Ingresos financieros netos			7.430
Provisiones para riesgos y gastos			<u>(15.380)</u>
Beneficio / (pérdida) antes de impuestos e intereses minoritarios			918.131
Impuesto sobre sociedades			<u>174</u>
Resultado neto del ejercicio			918.305
<u>Activos y Pasivos</u>			
Activos del segmento	276.841	2.302.734	2.579.575
Activos no asignados			<u>16.337</u>
Total Activos			2.595.912
Pasivos del segmento	2.071	38	2.109
Pasivos no asignados			<u>212.222</u>
Total Pasivos			214.331

b) Segmentación por ámbito geográfico

Alba desarrolla su actividad en territorio nacional, por lo tanto, es considerado un único segmento geográfico para la operativa del grupo.

23. Otros ingresos y gastos**a) Gastos de personal**

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Sueldos y salarios	7.234	22.820
Seguridad social a cargo de la empresa	503	452
Sistemas alternativos de planes de pensiones	2.114	3.531
Primas de seguros	171	177
Otros gastos sociales	111	69
Saldo al 31 de diciembre	<u>10.133</u>	<u>27.049</u>

b) Ingresos financieros

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Dividendos	7.232	8.186
Beneficios de derivados	8.879	12.556
Otros ingresos financieros	<u>399</u>	<u>1.520</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>16.510</u>	<u>22.262</u>

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 Alba no mantenía posiciones significativas para su desglose en instrumentos financieros.

24. Partes vinculadas

En el año 2007 se han realizado las siguientes operaciones:

<u>DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>PARTE VINCULADA</u>
<u>CON LOS ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS DE LA SOCIEDAD</u>		
Contratos de arrendamiento operativo	109	CIMSA
Indemnizaciones	4.000	CIMSA (a)
Intereses de préstamos	2.045	Banca March
Acuerdos de financiación: préstamos	60.000	Banca March
Garantías y avales	2.413	Banca March
Dividendos y otros beneficios distribuidos	2.204	Banca March
Intereses de cuenta corriente	25	Banca March
Prestación de servicios	221	March Vida
Venta de inmovilizado financiero	48.444	Banca March

Todas las operaciones realizadas con Banca March corresponden al tráfico ordinario de la sociedad y se efectúan en condiciones normales de mercado. La venta de inmovilizado financiero se refiere al 35% de March Unipsa Correduría de Seguros, S.A., al 35% de March Gestión de Fondos, S.G.I.I.C., S.A. y al 35% de March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A.

(a) Indemnización abonada por Corporación Financiera Alba, S.A. a la compañía CIMSA, entidad del grupo March, como consecuencia de la extinción anticipada del contrato de arrendamiento de una nave industrial y traslado de la actividad realizada en la misma, lo que ha permitido la participación del inmueble en un proyecto de compensación y su recalificación urbanística, y la venta del mismo, habiéndose obtenido de esta venta, por parte de Corporación Financiera Alba, S.A., un beneficio económico que asciende a 27.372 miles de euros antes de la indemnización.

CON OTRAS PARTES VINCULADAS

Prestación de servicios	4.632	Varios (a)
Contratos de arrendamiento operativo	282	Varios (b)
Dividendos y otros beneficios distribuidos	121.219	Varios (c)
Contratos de colaboración	300	Fundación Juan March

(a) Corresponden a primas de seguros a condiciones de mercado intermediadas por March Unipsa Correduría de Seguros, S.A., correspondiente al tráfico ordinario de la sociedad.

(b) Arrendamiento de oficinas a March Gestión de Fondos, S.G.I.I.C., S.A. March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A. y March Unipsa Correduría de Seguros, S.A.

(c) Dividendos distribuidos por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., Acerinox, S.A., March Gestión de Fondos, S.G.I.I.C., S.A., March Unipsa Correduría de Seguros, S.A. y Prosegur, Compañía de Seguridad, S.A.

En el año 2006 se realizaron las siguientes operaciones:

<u>DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>PARTE VINCULADA</u>
<u>CON LOS ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS DE LA SOCIEDAD</u>		
Contratos de arrendamiento operativo	221	CIMSA
Intereses de préstamos	958	Banca March
Acuerdos de financiación: préstamos	60.000	Banca March
Garantías y avales	13.991	Banca March
Dividendos y otros beneficios distribuidos	2.173	Banca March
Intereses de cuenta corriente y de imposiciones	1.036	Banca March
Prestación de servicios	219	March Vida
Venta de inmovilizado financiero	24.196	Banca March

Todas las operaciones realizadas con Banca March corresponden al tráfico ordinario de la sociedad y se efectúan en condiciones normales de mercado. La venta de inmovilizado financiero se refiere al 40,33% de March Unipsa Correduría de Seguros, S.A.

CON OTRAS PARTES VINCULADAS

Prestación de servicios	2.416	Varios (a)
Contratos de arrendamiento operativo	255	Varios (b)
Dividendos y otros beneficios distribuidos	56.687	Varios (c)

(a) Corresponden a primas de seguros a condiciones de mercado intermediadas por March Unipsa Correduría de Seguros, S.A., correspondiente al tráfico ordinario de la sociedad.

(b) Arrendamiento de oficinas a March Gestión de Fondos, S.G.I.I.C., S.A. March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A. y March Unipsa Correduría de Seguros, S.A.

(c) Dividendos distribuidos por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., Acerinox, S.A., March Gestión de Fondos, S.G.I.I.C., S.A. March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A. y March Unipsa Correduría de Seguros, S.A.

25. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

La sociedad y su filial Alba Participaciones, S.A. han registrado las siguientes retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. y de la Alta Dirección.

En el año 2007	Nº personas	Salarios y otros	Retribución al Consejo		Sistemas alternativos de planes de pensiones y seguros
			De Alba	Sociedades del Grupo	
Consejeros externos dominicales	4	-	314	54	14
Consejeros externos independientes	5	-	180	-	-
Consejeros ejecutivos	3	1.365	108	-	1.516
Alta Dirección	6	906	-	-	935

En el apartado de Alta Dirección se incluye el devengo de una retribución variable extraordinaria ligada a la evolución del valor neto de los activos y con vencimiento a 3 años.

En el año 2006	Nº personas	Salarios y otros	Retribución al Consejo		Sistemas alternativos de planes de pensiones y seguros
			De Alba	Sociedades del Grupo	
Consejeros externos dominicales	4	-	300	54	21
Consejeros externos independientes	5	-	171	-	-
Consejeros ejecutivos	3	8.803	90	-	2.048
Alta Dirección	6	8.113	-	-	578

La retribución de los Consejeros ejecutivos incluye los compromisos por prejubilación del anterior Consejero-Delegado.

En el apartado de Alta Dirección se incluye el devengo de una retribución variable extraordinaria ligada a la evolución del valor neto de los activos y con vencimiento a 3 años.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no hay anticipos, ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración ni a los de la Alta Dirección.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Alba en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas:

Titular	Sociedad	Actividad	Participación	Funciones
Alfredo Lafita Pardo	Banco Guipuzcoano, S.A.	Banca	1,54%	Consejero
Alfredo Lafita Pardo	Diana, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.	Capital riesgo	n.s.	Presidente
Manuel Soto Serrano	Banco Santander	Banca	n.s.	Vicepresidente 4º
Manuel Soto Serrano	Istituto per le Opere di Religione	Banca	n.s.	Consejero
Manuel Soto Serrano	Indra Sistemas, S.A.	Nuevas tecnologías	0,09%	Vicepresidente 2º

26. Retribución a los auditores

El importe de los honorarios devengados por Ernst & Young ha sido de 78 miles de €, correspondiendo 76 miles de € a los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas del ejercicio 2007 de Alba y otras sociedades del Grupo y 2 miles de € a otros servicios. Los del ejercicio 2006 ascendieron a 52 miles de €, correspondiendo íntegramente a servicios de auditoría.

27. Estado de Flujos de Tesorería

El Estado de Flujos de Efectivo que se formula en los presentes estados financieros ha sido elaborado de acuerdo con lo estipulado en la Norma Internacional de Contabilidad 7.

Dicho Estado de Flujos de Efectivo se calcula en torno a tres tipos de flujos en función de las entradas y salidas de caja realizadas por el Grupo consolidado:

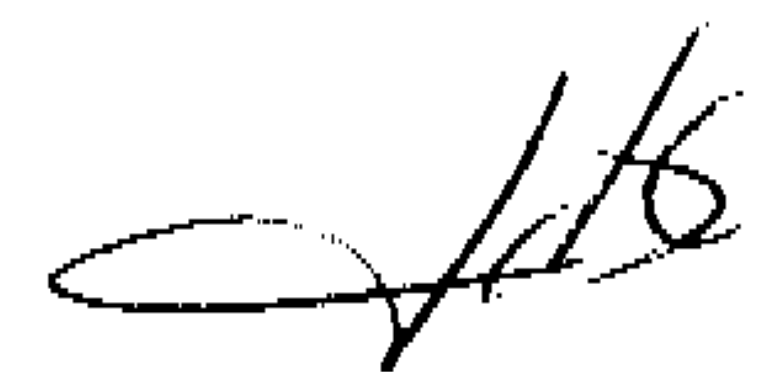
- Flujos netos de tesorería por actividades de explotación: incluye los movimientos de efectivo a nivel operativo de todos los negocios gestionados por el Grupo.
- Flujos netos de tesorería por actividades de inversión: incluye los flujos utilizados en la compra de autocartera.
- Flujos netos de tesorería por actividades de financiación: incluye las entradas de efectivo por utilización de fuentes de financiación externa y las salidas de efectivo por cancelación de fuentes de financiación externa, por los intereses financieros derivados de los recursos ajenos y por reparto de dividendos.

28. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2007 y antes de la formulación de cuentas, no se han producido acontecimientos importantes.

- **CERTIFICACIÓN DE CUENTAS**

D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín, Consejero-Delegado y D. Ignacio Martínez Santos, Director Financiero de Corporación Financiera Alba, S.A., han certificado que las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, que se presentan al Consejo de Administración de esta sociedad para su formulación, son íntegras y reflejan fielmente la situación patrimonial, la situación financiera y los resultados del grupo consolidado y que a las mismas están incorporados los estados contables de todas las sociedades participadas, que integran el perímetro de consolidación de acuerdo con la normativa mercantil y contable que resulta de aplicación.



FORMULACIÓN DE CUENTAS

La formulación de las presentes cuentas anuales ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión del 26 de marzo de 2008, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General; dichas cuentas están extendidas en 40 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo, firmando en esta última hoja, nº 40, todos los Consejeros.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales, individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2007, formuladas en la reunión de 26 de marzo de 2008, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Corporación Financiera Alba, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión, individuales y consolidados, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Corporación Financiera Alba, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Carlos March Delgado

Juan March Delgado

Pablo Vallbona Vadell

Isidro Fernández Barreiro

Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín

Nicholas Brookes

Alfredo Lafita Pardo

Enrique Piñel López

Manuel Soto Serrano

Francisco Verdú Pons

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO

EJERCICIO 2007

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. H.', located in the bottom right corner of the page.

INFORME DE GESTION

EJERCICIO 2007

1. Evolución de los negocios y situación de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2007 representan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de la evolución de los negocios de la Compañía y han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad.

Durante el ejercicio social de 2007 la actividad del Grupo Alba ha consistido en:

- * La gestión de un conjunto de participaciones de control e influencia en una serie de empresas con actividades en distintos sectores económicos.
- * La promoción y participación en empresas.
- * La explotación de inmuebles en régimen de alquiler o venta.
- * Telecomunicaciones.

2. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio.

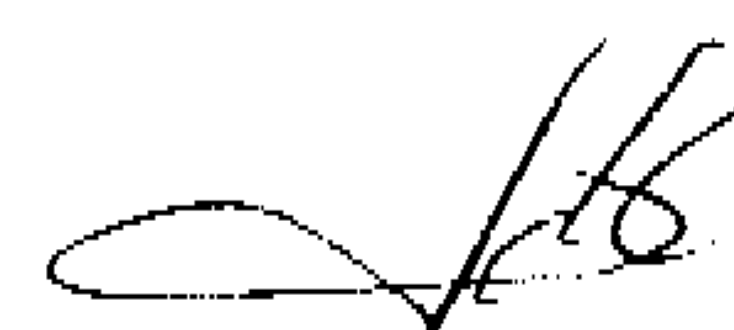
Con posterioridad al cierre del ejercicio 2007 y antes de la formulación de cuentas, no se han producido acontecimientos importantes.

3. Evolución previsible de la Sociedad.

El objetivo prioritario de Alba es conseguir que sus empresas participadas obtengan la máxima rentabilidad, mejorando su competitividad, aumentando su potencial humano, financiero y tecnológico. Además, la estructura financiera de la Sociedad y su dimensión y flexibilidad permitirán aprovechar las oportunidades de inversión que puedan presentarse.

4. Actividades en materia de investigación y desarrollo.

Las específicas actividades de la Sociedad y la ausencia de producción, no hacen necesarias inversiones directas en este área.



5. Adquisiciones y enajenaciones de acciones propias

El movimiento en el número de acciones propias mostradas en los Balances consolidados adjuntos, es el siguiente:

	Nº de acciones	Porcentaje sobre capital social	Precio medio de adquisición €/acción	Miles de €
Al 1 de enero de 2006	861.000	1,29%	26,32	22.658
Adquisiciones	955.686	1,46%	41,41	39.581
Amortizaciones (Junta General 14/12/05)	(860.000)	1,29%	26,30	(22.622)
Amortizaciones (Junta General 31/05/06)	(500.000)	0,76%	41,58	(20.792)
Al 31 de diciembre de 2006	<u>456.686</u>	0,70%	41,22	18.825
Adquisiciones	2.529.305	3,94%	50,14	126.812
Amortizaciones (Junta General 30/05/07)	(1.000.000)	1,54%	49,16	(49.161)
Al 31 de diciembre de 2007	<u>1.985.991</u>	3,10%	48,58	(96.479)

6. Informe del artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 bis de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (introducido por la Ley 6/2007, de 12 de abril), el Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S. A. ha acordado, en su reunión del 26 de marzo de 2008, aprobar y poner a disposición de los accionistas el presente Informe explicativo de las materias mencionadas en el citado precepto.

a) La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5º de los Estatutos sociales el capital social de Corporación Financiera Alba, S.A. está compuesto por 64.100.000 acciones de un euro de nominal, de una misma clase todas ellas, representadas por medio de anotaciones en cuenta, suscritas y desembolsadas, que confieren los mismos derechos y obligaciones, siendo necesaria la tenencia de 25 acciones como mínimo para poder asistir y votar en las Juntas Generales.

No existen valores emitidos que no se negocien en un mercado regulado comunitario y, en particular, no existen valores emitidos que den lugar a la conversión de los mismos en acciones de Corporación Financiera Alba, S.A.

b) Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores

No existen restricciones estatutarias a la libre transmisibilidad de los valores representativos del capital social.

c) Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas

Las participaciones significativas a 31 de diciembre de 2007, son las siguientes:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
ACCION CONCERTADA GRUPO BANCA MARCH	18.508.912	23.382.826	65,353
BESTINVER GESTION, S.A., S.G.I.I.C.	-	1.946.076	3,036
THE EGERTON EUROPEAN DOLLAR FUND LIMITED	1.019.883	-	1,591

Dentro de la "Acción concertada Grupo Banca March" (65,353%) cabe destacar las siguientes participaciones que, por sí solas, constituirían participaciones significativas (incluyendo participaciones directas e indirectas):

Banca March, S.A.	31,900%
D. Carlos March Delgado	12,338%
D. Juan March Delgado	10,678%
D ^a Leonor March Delgado	3,800%
D ^a Gloria March Delgado	3,140%

d) Cualquier restricción al derecho de voto

No existen restricciones a los derechos de voto y la única restricción que podría tener alguna influencia en los derechos de voto es la derivada de la exigencia de la titularidad de 25 acciones para poder asistir a las Juntas Generales (art. 18 de los Estatutos Sociales).

e) Los pactos parasociales

Los hermanos D. Juan, D. Carlos, D^a Leonor y D^a Gloria March Delgado, son propietarios de la totalidad de las acciones de Banca March, S.A. que, además, tiene una participación significativa en Corporación Financiera Alba, S.A.. Los citados señores suscribieron con fecha 24 de mayo de 2004, un Pacto Parasocial relativo a la mencionada entidad bancaria que también afecta a Corporación Financiera Alba, S.A., dada su posición accionarial en ésta última.

Este pacto, que tiene una vigencia hasta el 31 de marzo de 2015, es prórroga del celebrado el 10 de marzo de 1980, que fue modificado el 4 de mayo de 1994.

Teniendo en cuenta las participaciones que tienen tanto Banca March, S.A. como sus accionistas firmantes del pacto, existía y sigue existiendo un control conjunto y concertado de Corporación Financiera Alba,

S.A. por parte de los mismos.

El Pacto mencionado no establece limitaciones a la transmisibilidad de las acciones de Corporación Financiera Alba, S.A., pero sí afecta al ejercicio de los derechos de voto de las acciones de la misma de las que son titulares los firmantes del pacto.

f) Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la sociedad

f.1. Nombramiento y cese de miembros del Consejo de Administración.

Los artículos 33, 36 y 37 de los Estatutos sociales y los artículos 16 a 20 del Reglamento del Consejo de Administración regulan los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de consejeros, que se pueden resumir en la forma siguiente:

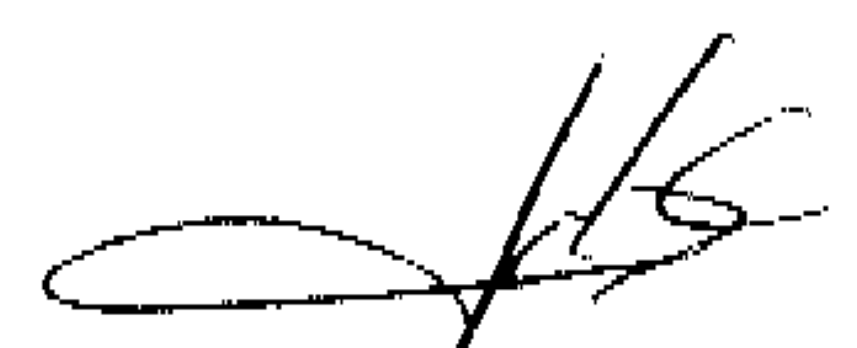
f.1.1. Nombramiento, reelección y ratificación.

- Competencia: Corresponde a la Junta General, de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre) y en los Estatutos sociales. No obstante, en el caso de vacante producida por dimisión o fallecimiento de uno o varios Administradores, el Consejo puede designar, en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, a otro u otros Consejeros, siendo precisa la confirmación en la primera Junta General que se celebre.

- Requisitos y restricciones para el nombramiento: No se requiere la cualidad de accionista para ser nombrado Consejero, salvo en el caso de nombramiento por cooptación, en el que sí se precisa esa cualidad. No pueden ser designados Administradores los que se hallen en cualquiera de los supuestos de prohibición o incompatibilidad establecidos por la Ley.

No obstante, para poder ser designado Consejero independiente resultan de aplicación las restricciones al efecto establecidas en el artículo 8.B del Reglamento del Consejo (siguiendo las recomendaciones del Documento Único de Recomendaciones de Gobierno Corporativo, aprobadas por la CNMV el 22 de mayo de 2006), de manera que no podrán ser clasificados como consejeros independientes quienes:

- a) Hayan sido empleados o consejeros ejecutivos de sociedades del grupo, salvo que hubieran transcurrido 3 o 5 años, respectivamente, desde el cese en esa relación.
- b) Perciban de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, salvo que no sea significativa.
- c) Sean, o hayan sido durante los últimos 3 años, socio del auditor externo o responsable del informe de auditoría, ya se trate de la auditoría durante dicho período de la sociedad cotizada o de cualquier otra sociedad de su grupo.
- d) Sean consejeros ejecutivos o altos directivos de otra sociedad distinta en la que algún consejero



- ejecutivo o alto directivo de la sociedad sea consejero externo.
- e) Mantengan, o hayan mantenido durante el último año, una relación de negocios importante con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.
 - f) Sean accionistas significativos, consejeros ejecutivos o altos directivos de una entidad que reciba, o haya recibido durante los últimos 3 años, donaciones significativas de la sociedad o de su grupo.
 - g) Sean cónyuges, personas ligadas por análoga relación de afectividad, o parientes hasta de segundo grado de un consejero ejecutivo o alto directivo de la sociedad.
 - h) No hayan sido propuestos, ya sea para su nombramiento o renovación, por la Comisión de Nombramientos.
 - i) Se encuentren, respecto a algún accionista significativo o representado en el Consejo, en alguno de los supuestos señalados en las letras a), e), f) o g) anteriores. En el caso de la relación de parentesco señalada en la letra g), la limitación se aplicará no sólo respecto al accionista, sino también respecto a sus consejeros dominicales en la sociedad participada.

Los Consejeros dominicales que pierdan tal condición como consecuencia de la venta de su participación por el accionista al que representaban sólo podrán ser reelegidos como consejeros independientes cuando el accionista al que representar hasta ese momento hubiera vendido la totalidad de sus acciones en la sociedad.

Un Consejero que posea una participación accionarial en la sociedad podrá tener la condición de independiente, siempre que satisfaga todas las condiciones mencionadas. y, además, su participación no sea significativa.

Los Consejeros designados deben comprometerse a cumplir las obligaciones y deberes previstos en la Ley, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo.

- Duración del cargo: El mandato de los Consejeros es de cuatro años, si bien los Consejeros cesantes pueden ser reelegidos, una o varias veces. La duración del cargo de los Consejeros designados por cooptación será, únicamente, hasta que sean ratificados o no en la primera Junta General que se celebre.

No se ha considerado necesario establecer un límite de edad para ser nombrado Consejero, si bien, al alcanzar la edad de 70 años, los Consejeros deben poner su cargo a disposición del Consejo.

- Procedimiento: Las propuestas de nombramiento, reelección y ratificación de Consejeros que someta el Consejo de Administración a la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte el propio Consejo en los casos de cooptación, deben ir precedidas de la correspondiente propuesta o informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Los Consejeros afectados por propuestas de nombramiento, reelección, o cese se abstendrán de asistir e intervenir en las deliberaciones y votaciones del Consejo o de sus Comisiones que traten de ellas.



Producido el nombramiento, éste se hace efectivo con la aceptación del Consejero que, posteriormente, se inscribe en el Registro Mercantil.

f.1.2. Cese o remoción.

Los Consejeros cesarán en su cargo por el transcurso del periodo para el que fueron nombrados, salvo reelección, y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene legal o estatutariamente conferidas.

Además, los Consejeros deben poner su cargo a disposición del Consejo y formalizar la correspondiente dimisión si el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, lo considerase conveniente, en los siguientes casos:

- a) Cuando el Consejero cumpla la edad de 70 años.
- b) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- c) Cuando se vean afectados por circunstancias que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras del Mercado de Valores.
- d) Cuando resulten gravemente amonestados por el Comité de Auditoria por haber infringido sus obligaciones como Consejeros.
- e) Cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados y, en particular, cuando un Consejero Independiente o un Consejero Dominical pierda su respectiva condición.

También podrá proponerse el cese de Consejeros independientes de resultados de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en el artículo 8.2 del Reglamento del Consejo.

Cuando un Consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, ya sea por dimisión o por otro motivo, debe explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dará cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

El Consejo de Administración, una vez elegidos por la Junta General los Consejeros externos, dominicales e independientes, no propondrá su cese antes del cumplimiento del periodo estatutario para el que fueron nombrados, salvo por justa causa apreciada por el propio Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Se entenderá que existe justa causa cuando el Consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias previstas en el Reglamento del Consejo.



Los Consejeros deben informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales. Si un Consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examinará el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decidirá si procede o no que el Consejero continúe en su cargo. De todo ello se dará cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

f.2. Modificación de Estatutos.

El procedimiento para la modificación de Estatutos Sociales viene regulado en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, que exige aprobación por la Junta General de Accionistas, con las mayorías previstas en el artículo 103 de la citada Ley, sin que a este respecto se haya establecido ninguna especialidad por los propios Estatutos Sociales.

Entre las competencias de la Junta recogidas en el Reglamento de la Junta General de Accionistas, se contempla expresamente la modificación de Estatutos, sin sujetarse a mayorías distintas de las recogidas en la Ley.

g) Los poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones

El Consejero Delegado tiene facultades delegadas en materia de personal de la Compañía, así como amplias facultades para la representación de la misma y para la contratación.

La Junta General de Accionistas celebrada con fecha 25 de mayo de 2004 delegó en el Consejo la facultad de ampliar el capital social de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 153.1. b) de la Ley de Sociedades Anónimas. Hasta la fecha el Consejo de Administración no ha hecho uso de las facultades delegadas.

Igualmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 25 de mayo de 2004, delegó en el Consejo de Administración la facultad de emitir obligaciones convertibles o canjeables en acciones de la Sociedad. Hasta la fecha el Consejo de Administración no ha hecho uso de las facultades delegadas.

En cuanto a las facultades para la compra de acciones, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de mayo de 2007 autorizó al Consejo de Administración para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiera llevar a cabo la adquisición derivativa de acciones de Corporación Financiera Alba, S.A.. El número máximo de acciones a adquirir no rebasará, sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus Sociedades filiales, el límite legal establecido, fijado en el 5% del capital en la Disposición Adicional Primera de la Ley de Sociedades Anónimas. La duración de la autorización es hasta el 30 de junio de 2008.



h) Los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información

No existen acuerdos celebrados por la Sociedad que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

i) Los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

Los efectos que pueden derivarse de la extinción de la relación de servicios que liga al personal de Corporación Financiera Alba, S.A. con la entidad varían en función del personal de que se trate y del tipo de contrato suscrito. No obstante, con carácter general pueden distinguirse los siguientes supuestos:

a) Empleados: En el caso de empleados vinculados por una relación laboral común -que constituyen la mayoría del personal al servicio de la entidad-, con carácter general, los contratos de trabajo que ligan a estos empleados con la entidad no contienen ninguna cláusula de indemnización por extinción de la relación laboral, por lo que el trabajador tendrá derecho a la indemnización que en su caso proceda en aplicación de la normativa laboral, según cual sea la causa extintiva de su contrato.

b) Consejeros ejecutivos y personal directivo: En el caso de Consejeros ejecutivos y personal directivo, los contratos respectivos comprenden una indemnización a abonar en caso de extinción de la relación por voluntad de la Compañía que no será inferior al importe del fondo constituido como complemento de pensión o al importe de una anualidad de todos los conceptos retributivos, incrementada en un doceavo de dicha anualidad por cada año transcurrido desde la fecha de antigüedad en el grupo, según el que sea superior.

7. Política de control y gestión de riesgos

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. ha aprobado la siguiente Política de control y gestión de riesgos:

1.- Tipos de riesgos a los que se enfrenta la Sociedad

Corporación Financiera Alba, S.A. se dedica a dos tipos de actividades, que son: (i) la participación en el capital de sociedades cotizadas y, en algunos casos, no cotizadas, y (ii) la inversión en inmuebles dedicados al alquiler de oficinas.

En cuanto a las sociedades participadas, tienen como riesgo principal y común el inherente al negocio de cada una de ellas, pero también la evolución de los mercados de valores, en el caso de que se trate de sociedades cotizadas.

Por lo que se refiere a las inversiones inmobiliarias, los riesgos que les afectan son: el lucro cesante en el caso de que estén desocupados (especialmente si se trata de superficies importantes); la evolución de los tipos de interés a largo plazo; los siniestros; los impagos y la evolución del valor de mercado.

Partiendo de las actividades indicadas, los riesgos principales que afectan a la Compañía pueden agruparse en las siguientes categorías:

1.1. Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

El grupo está expuesto a este riesgo, principalmente por las deudas con entidades de crédito a corto plazo con tipo de interés variable. La política de financiación de Alba ha sido y está previsto que siga siendo a corto plazo y con tipos variables.

1.2. Riesgo de tipo de cambio

En la actualidad, la actividad de Alba no se ve afectada por un riesgo de tipo de cambio digno de mención.

1.3. Riesgo de mercado

El riesgo bursátil afecta al activo más importante del balance consolidado de la Sociedad que es la inversión en sociedades cotizadas. Estas inversiones, en su mayor parte, son y se prevé que sigan siendo, de carácter permanente y su cobertura sería económicamente inviable. Por otra parte, la Sociedad opera, en algunos casos, con instrumentos derivados sobre acciones cotizadas.

Las inversiones inmobiliarias se ven afectadas por las oscilaciones del valor de mercado cuyo seguimiento hace la sociedad a través de los informes anuales de expertos independientes.

1.4. Riesgo de crédito

Este riesgo deriva, fundamentalmente, de la posibilidad de incumplimiento de sus obligaciones por parte de los arrendatarios de los inmuebles propiedad de la Sociedad. No obstante, la política del Grupo es mantener únicamente relaciones comerciales con entidades de solvencia reconocida.

Por otra parte, también existe un riesgo de contraparte en la operativa con instrumentos derivados sobre acciones de sociedades cotizadas, por lo que estas operaciones se realizan únicamente con entidades de acreditada solvencia y reputación.

1.5. Riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene una política de gestión de su liquidez a través de instrumentos financieros a corto plazo y posiciones de tesorería, de forma que puede atender sin dificultad las necesidades de liquidez previstas.

2.- Medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos

En relación con las sociedades participadas, como se ha indicado, constituyen el activo más importante del balance consolidado de la Compañía, tratándose de inversiones, en su mayor parte, de carácter estable, considerándose que su cobertura sería económicamente inviable. La Sociedad realiza un seguimiento de estas sociedades participadas que comprende tanto la evolución de su actividad y resultados (por lo que, en general, se participa, en sus órganos de administración y, en ocasiones, además en sus Comisiones Ejecutiva, Comités de Auditoría y/o Comisiones de Nombramientos y Retribuciones), como la evolución de su cotización en los mercados de valores (en el caso de que estén cotizadas).

En cuanto a las inversiones inmobiliarias, para cubrir los riesgos antes indicados, ante todo, el Grupo únicamente mantiene relaciones comerciales con entidades de solvencia reconocida, por lo que, antes de iniciar las citadas relaciones, se somete a todos sus clientes a procedimientos de verificación de su capacidad de pago. Pero, además, se establecen cláusulas contractuales apropiadas, se exigen garantías a los inquilinos, se ajustan las rentas a precios de mercado en caso de alquileres de larga duración, y se contratan pólizas de seguros que cubren los riesgos de daños y de responsabilidad civil, que se actualizan anualmente. Finalmente, se efectúa un seguimiento continuo de las cuentas a cobrar, de manera que la exposición al riesgo de morosidad no sea significativa y, asimismo, se realizan tasaciones anuales que permiten seguir la evolución de su valor de mercado.

3.- Sistemas de información y control interno

Para el seguimiento y control de los riesgos y para asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable, la Sociedad dispone de una organización, en la que destaca la existencia de una Dirección Financiera, una Asesoría Jurídica y una Asesoría Fiscal que, cada una en su área de competencias, vela por el seguimiento adecuado de los riesgos y porque se respete la normativa vigente (externa e interna).

La Compañía tiene, asimismo, establecidos procesos adecuados para identificar y controlar sus principales riesgos operativos, financieros y legales, debidamente documentados en normas operativas o manuales de funcionamiento. En este sentido, la Sociedad dispone de un sistema de información integrado, basado en moderna tecnología, que facilita la elaboración puntual y fiable de información financiera, así como de los datos operativos necesarios para la eficaz gestión del negocio, y de un sistema de presupuestación que permite establecer con antelación los objetivos cuantitativos de la Compañía dentro de su marco estratégico, y analizar las causas de las principales desviaciones entre los datos reales y los presupuestados.

Finalmente, el Comité de Auditoría tiene encomendada la comprobación de que la Compañía cuenta con la existencia del sistema indicado para el seguimiento y control de los riesgos y que el mismo funciona eficazmente, habiéndose pronunciado también el Auditor Externo sobre su adecuación.



APROBACIÓN DEL CONSEJO

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A., en su reunión de 26 de marzo de 2008 ha aprobado el presente informe de gestión, que se halla extendido en 12 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo, firmando en esta última hoja todos los Consejeros.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales, individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2007, formuladas en la reunión de 26 de marzo de 2008, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Corporación Financiera Alba, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión, individuales y consolidados, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Corporación Financiera Alba, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Carlos March Delgado

Juan March Delgado

Pablo Vallbona Vadell

Isidro Fernández Barreiro

Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín

Nicholas Brookes

Alfredo Lafita Pardo

Enrique Piñel López

Manuel Soto Serrano

Francisco Verdú Pons

